

MARTES 9 DE MAYO DE 2017
AÑO CIV - TOMO DCXXIX - N° 87
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletinofticial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª
SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

[Asambleas Pag. 1](#)
[Fondos de Comercio Pag. 9](#)
[Sociedades Comerciales Pag. 9](#)

ASAMBLEAS

"LAS CAÑITAS SOCIEDAD
ADMINISTRADORA S. A."

Convócase a los Sres. Accionistas de Las Cañitas Sociedad Administradora S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día viernes 24 de mayo de 2017 a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en calle Alvear N° 47 Piso 2° Dpto. "B" (Administración Colomer), de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos accionistas para que conjuntamente con el Sr. presidente suscriban el acta de asamblea. 2) Consideración de la documentación que establece el artículo 234, Inc. 1° de la Ley General de Sociedades 19.550, su aprobación y ratificación correspondiente al Ejercicio Económico N° 10 finalizado el 31 de Diciembre de 2016. 3) Tratamiento y consideración del proyecto de distribución de utilidades. 4) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2016 y la retribución de los Directores por su desempeño. 5) Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes, que durarán en su cargo un ejercicio conforme el Artículo Noveno del Estatuto. Nota: a) Los Accionistas deberán comunicar su asistencia mediante nota presentada en la sede social con una anticipación de tres días hábiles al de la fecha de la misma en la Administración Colomer. b) Asimismo se notifica a los accionistas que se encuentra a su disposición en el domicilio de la Administración Colomer la documentación correspondiente al Art. 234 inc. 1 de la Ley 19550 y demás información relativa a los temas objeto de tratamiento de la Asamblea. El Presidente.

5 días - N° 97245 - \$ 3221,65 - 15/05/2017 - BOE

ASOCIACION CIVIL VANGUARDIA
FEMENINA B° COMERCIAL

Convocatoria Asamblea General Ordinaria: La Comisión Directiva convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 10 de Mayo de 2017, a las 16:00 horas, en

la sede social sita calle Laboulaye 337 B° Comercial para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto con al Presidente y Secretario; 2) Consideración Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas t documentación contable correspondiente al Ejercicio Economico N° 4 cerrado el 31 de Diciembre de 2016 y; 3) Elección autoridades.

1 día - N° 98847 - \$ 472,30 - 09/05/2017 - BOE

LA ANGELITA S.R.L.

CORONEL MOLDES

CORONEL MOLDES- LA ANGELITA S.R.L.- Por Esc. Púb. N° 17, Sec. "A" de fecha 01/03/2017, labrada por la Esc. A. R. Mugnaini, Tit. Reg. N° 285 de Río IV, se protocolizó el Acta de Reunión de socios de fecha 21/12/2016, donde los socios Luis Alberto SERRA, D.N.I. 11.668.480 y Osvaldo Mario SERRA, D.N.I. N° 10.053.926, representantes del 100% del Capital Social decidieron por unanimidad aprobar: La Cesión de cuotas sociales del 30/03/2016: CEDENTES: Rubén Eduardo CRESPO, D.N.I. N° 13.078.841; Alberto Ignacio CRESPO, D.N.I. N° 13.078.840; Alina Delia RUBINO, D.N.I. N° 01.970.056; María del Pilar CRESPO, D.N.I. N° 16.169.593: CANTIDAD DE CUOTAS: 500 cuotas sociales de valor nominal \$ 10,00 c/u de LA ANGELITA S.R.L. (en la proporción de 125 cuotas sociales c/u de los cedentes), a favor del socio Luis Alberto SERRA; La Cesión de cuotas del 05/05/2016: CEDENTE: Osvaldo Mario SERRA: Cantidad de cuotas: 650 cuotas sociales de valor nominal \$ 10,00 c/u de LA ANGELITA S.R.L., a favor del socio Sr. Luis Alberto SERRA; Modificar las Cláusulas Cuarta, Quinta, Sexta, Adecuar y Reordenar integralmente el ESTATUTO SOCIAL: PRIMERA: (Denominación): Se constituye una sociedad comercial cuya denominación será "LA ANGELITA S.R.L." SEGUNDA: (Domicilio): Tendrá su domicilio en jurisdicción de la ciudad de Coronel Moldes, Pcia. de Cba., Rep. Argentina, pudiendo establecer agencias y/o sucursales en cualquier lugar de la República Argentina.- TERCERA: (Objeto): La sociedad tiene por objeto: 1) La explotación integral de establecimientos Ganaderos o

Cabañeros para la cría, engorde, e invernada de ganado vacuno y/o otras especies animales y la exportación de haciendas generales de cruce o de pedigree; y la explotación de Establecimientos Agrícolas, para la producción de especies cereales y forrajeras, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, desde la siembra y cultivos directos y a porcentaje de semillas; extenderla a las etapas de comercialización de todos los productos derivados y/o relacionados con su explotación y exportación, como agroquímicos, semillas; 2) Explotación de Establecimientos Ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino; cabañeros para la cría de toda especie de animales de pedigree; 3) La realización de cualquier otra actividad vinculada a las anteriores y que permitieran el mejor cumplimiento de su objeto principal.- Para el logro de su objeto la Sociedad podrá realizar: ACTIVIDADES FINANCIERAS: Mediante el aporte de capitales a entidades por acciones, negociación de valores mobiliarios y operaciones de financiación excluyéndose las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la leyes o este Estatuto.- CUARTA: (Capital Social): El Capital Social lo constituye la suma de PESOS VEINTE MIL (\$ 20.000,00), dividido en DOS MIL (2000) CUOTAS de PESOS DIEZ (\$ 10,00) cada una, las cuales han sido suscriptas e integradas por los socios en la siguiente proporción: El socio Luis Alberto SERRA la cantidad de MIL NOVECIENTAS (1.900) CUOTAS de PESOS DIEZ (10,00) cada una, por un total de PESOS DIECINUEVE MIL (\$ 19.000,00) y el socio Osvaldo Mario SERRA la cantidad de CIEN (100) CUOTAS de PESOS DIEZ (10,00) cada una, por un total de PESOS UN MIL (\$ 1.000,00).- QUINTA: (Duración): La sociedad tiene una duración de VEINTE (20) AÑOS contados desde la inscripción de la Reconducción de la misma en el Registro Público con fecha 17 de Octubre

de 2016 por lo que su vencimiento operaría el 17 de Octubre de 2036.- SEXTA: (Administración y Representación): La Administración y Representación de la sociedad será ejercida por los socios señores Luis Alberto SERRA y Osvaldo Mario SERRA en calidad de GERENTES, pudiendo actuar en forma conjunta o indistinta, quienes usarán su firma precedida del sello social.- En el ejercicio de la Administración podrán para el cumplimiento de sus fines sociales constituir toda clase de derechos reales, permutar, ceder, tomar en locación bienes inmuebles, administrar bienes de terceros, nombrar agentes, otorgar poderes generales y especiales, realizar todo otro acto o contrato por el cual se adquieran o enajenen bienes, contratar o subcontratar cualquier clase de negocio, tomar dinero en préstamo, garantizado o no con derechos reales, aceptar prendas o constituir las y cancelarlas, aceptar pagos por entrega de bienes, afianzar obligaciones de terceros, ya sea que se trate de personas humanas y jurídicas, incluso constituyendo garantías reales, y realizar todos los actos previstos por Art. 375 del Código Civil y Comercial de la Nación, dispuesto por el Art. 9 del Decreto-Ley 5.965/63, haciéndose constar que la presente reseña es meramente enunciativa.- La sociedad podrá ser representada por los socios gerentes indistintamente, en forma personal, ante las reparticiones nacionales, provinciales o municipales, incluso Dirección General Impositiva, Dirección General de Rentas, Registro de Créditos Prendarios, Ministerios, Secretarías de Estado, Tribunales y ante cualquier repartición pública, mixta o privada.- SEPTIMA: (Capacidad legal de la Sociedad). Para el cumplimiento de su objeto social la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica.- OCTAVA: (Balance, Inventario, distribución de utilidades y pérdidas): El día treinta de Noviembre de cada año se practicará el inventario y balance general.- La aprobación del balance e inventario requerirá la mayoría que dispone la Cláusula Undécima de este Contrato.- Cuando la sociedad alcance el capital social fijado por el Art. 299, Inc. 2do. de la LGS 19.550 (T.O. Ley 26.994), los socios reunidos en asamblea resolverán sobre los estados contables del ejercicio, para cuya consideración serán convocados dentro de los cuatro meses de su cierre.- NOVENA: Luego de efectuadas las amortizaciones, reservas de carácter legal y otras reservas voluntarias, siempre que las mismas fueren razonables y respondan a una prudente administración, las que deberán ser aprobadas por los socios conforme al Art. 160 de la LGS 19.550 (T.O. Ley 26.994), los dividendos que resulten por ganancias realizadas y líquidas, se distribuirán a los socios a su participación en el capital social.- Las pérdidas, si las hubiere, serán soportadas en la misma proporción.- DECIMA: (Fiscalización): La

fiscalización de las operaciones sociales podrá ser efectuada en cualquier momento por cualquiera de los socios, pudiendo inspeccionar libros, cuentas y demás documentos de la sociedad, exigiendo en su caso la realización de balances parciales y rendiciones de cuentas especiales.- DECIMO PRIMERA: (De las reuniones de socios, resoluciones, mayorías): Los socios deberán reunirse cuando lo requiera cualquiera de los gerentes.- La convocatoria de la reunión se hará por citación personal a los socios, en el último domicilio conocido por la sociedad.- Puede prescindir de la citación si reunidos todos los socios aceptan deliberar.- La autoridad que convoca fija el orden del día, sin perjuicio de que pueda ampliarse o modificarse si estuviere presente la totalidad del capital y la decisión en este caso se adopte por unanimidad de los socios.- Las decisiones o resoluciones de los socios se adoptarán por el régimen de mayorías que presente como mínimo más de la mitad del capital social.- Si un solo socio representare el voto mayoritario, se necesitará además el voto del otro.- Cada cuota sólo da derecho a un voto, según lo dispuesto por el Art. 161 de la LGS 19.550 (T.O. Ley 26.994).- Los socios tendrán derecho de receso, conforme a lo previsto en los Art. 160 y 245 de la LGS 19.550 (T.O. Ley 26.994).- Se llevará un libro de actas, de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 73 de la LGS 19.550 (T.O. Ley 26.994), en el cual se asentarán las resoluciones y acuerdos que tomen los socios en sus reuniones quienes deberán suscribirlas.- DECIMO SEGUNDA: (Derechos y obligaciones de los socios): Los derechos y obligaciones de los socios que surgen del presente contrato y de la LGS 19.550 (T.O. Ley 26.994), comienzan desde su inscripción en el Registro Público.- DECIMO TERCERA: (Cesión de Cuotas): El socio que desee retirarse de la sociedad, deberá ponerlo en conocimiento de sus consocios por medio fehaciente con una antelación no menor a los treinta días al cierre del ejercicio en curso.- Sus consocios tendrán preferencia en la compra de las cuotas con el haber societario que le correspondiere que surgirá del balance que a tal fin se confeccionará a valores de plaza de ese momento y le será abonado a los treinta días de ser aceptado.- El socio no podrá hacerlo a favor de terceros, salvo expreso consentimiento de sus consocios y conforme a lo establecido en la LGS 19.550 (T.O. Ley 26.994).- DECIMO CUARTA: (Fallecimiento de socios): En caso de fallecimiento de cualquiera de los socios, sus herederos se incorporarán a la sociedad por la cuota social del socio fallecido.- Su incorporación se hará efectiva cuando éstos acrediten su calidad de herederos con copia del auto de declaratoria respectivo, actuando en el ínterin, en su representación, el administrador de la sucesión.- Las limitaciones a la transmisibilidad, de las

cuotas explicitadas en el Artículo Décimo Tercero del presente serán inoponibles a las cesiones que los herederos realicen dentro de los tres (3) meses de su incorporación.- Pero la sociedad o los socios podrán ejercer opción de compra por el mismo precio, dentro de los quince días de haberse comunicado a la gerencia el propósito de ceder, la que deberá ponerlo en conocimiento de los socios en forma inmediata y por medio fehaciente.- DECIMO QUINTA: (Disolución y liquidación): La sociedad se disuelve: a) por decisión de los socios; b) por expiración del término por el cual se constituyó y recondujo; c) por cumplimiento de la condición a la que se subordinó su existencia; d) por consecución del objeto para el cual se formó o por la imposibilidad sobreviviente de lograrlo; e) por la pérdida del capital social; f) por declaración en quiebra.- La disolución quedará sin efecto si se celebrare avenimiento o concordato resolutorio; g) por fusión en los términos del Art. 82 de la LGS 19550 (T.O. Ley 26.994); h) por sanción firme de cancelación de oferta pública o de la cotización de sus acciones; la disolución podrá quedar sin efecto por resolución de asamblea extraordinaria reunida dentro de los sesenta (60) días, de acuerdo al Art. 244, Párr. 4º; i) por resolución firme de retiro para funcionar si leyes especiales la impusieran en razón del objeto (Texto según Ley 26.994); j) por reducción a uno del número de socios; la disolución a uno del número de socios no es causal de disolución, imponiendo la transformación de pleno derecho de las sociedades en comandita, simple o por acciones, y de capital e industria, en sociedad anónima unipersonal, si no se decidiera otra solución en el término de tres (3) meses (Texto según Ley 26.994).- DECIMO SEXTA: Extinguido el pasivo social los liquidadores confeccionarán el balance final y el proyecto de distribución; reembolsarán las partes de capital y el excedente, si lo hubiere, se distribuirá en proporción a la participación de cada socio en las ganancias.- En caso de pérdidas se distribuirán en igual proporción.- Se deja establecido que el domicilio social de la entidad es en calle Sarmiento N° 25, de la ciudad de Coronel Moldes, Pcia. de Cba., Rep. Arg., la que deberá inscribirse en el Registro Público de Córdoba en los términos del del Art. 11, Inc. 2º de la LGS 19.550 (t.o. Ley 26.994).-

1 día - N° 97273 - \$ 4961,96 - 09/05/2017 - BOE

CÁMARA DE FABRICANTE DE ELEMENTOS DE LA SEGURIDAD INDUSTRIAL DE CÓRDOBA -CAFAESIC

De conformidad con lo dispuesto en los estatutos sociales, convocase a los asociados de la Cámara de Fabricantes de Elementos de la Seguridad Industrial de Córdoba (CAFAESIC), a la

Asamblea General Ordinaria para el día 18 de mayo del 2017, a las 17:30 hs. en el domicilio de calle Entre Ríos 161 de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Motivos por la demora de convocatoria de asamblea; 2) Designación de dos (2) asambleístas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y el Secretario; 3) Lectura y consideración de la memoria anual, informe de la comisión revisora de cuentas y balance general al 31/12/2015 y 31/12/2016; 4) Elección de Autoridades.

3 días - N° 97691 - \$ 1697,34 - 11/05/2017 - BOE

YATZBER S.A.

EDICTO RECTIFICATORIO

Se rectifica edicto N° 67910 de fecha 06/09/2016 a fin de corregir : Acta de Asamblea General de Accionistas, unánime, por la correcta: Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas, unánime. Ciudad de Córdoba, 27 de abril de 2017.

1 día - N° 97783 - \$ 115 - 09/05/2017 - BOE

"ESTACION DEL CARMEN S. A."

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de Mayo de 2017 a las 17:00 horas, y en segunda convocatoria a las 18:00 horas en el Hotel Ducal (salón Tiepolo) ubicado en calle Corrientes N° 207 de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos (2) accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2º) Consideración y aprobación de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2016. 3º) Consideración de los resultados del Ejercicio. 4º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio recientemente finalizado. El día 26 de mayo de 2017 a las 12.00 horas opera el cierre del Registro de Asistencia de Accionistas para cursar comunicación a efectos de que se los inscriba en el mismo.

5 días - N° 98646 - \$ 3940 - 15/05/2017 - BOE

ASOCIACION CIVIL TRANSPORTISTA DE SERVICIOS ESPECIALES "18 DE OCTUBRE"

Por Acta N° 01042017 de la Comisión Directiva de fecha 04/04/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 19 de Mayo de 2.017, a las 20 horas en la sede social sita en calle RAFAEL PALENCIA 2590 barrio YOFRE NORTE, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos

asociados que suscriban el acta de asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 5 y 6, cerrados el 31 de Diciembre de 2015 y 2016. 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 98024 - \$ 220,78 - 09/05/2017 - BOE

COLEGIO DE TRADUCTORES PUBLICOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

El Colegio de Traductores Publicos de la Provincia de Cordoba convoca a Asamblea General Ordinaria el dia martes 16 de mayo 2017 a las 17,30 hs en la sede del Colegio, Belgrano 75 4to piso , Cordoba. Orden del Dia 1) Elección de tres colegiados para dirigir la sesión y firmar actas conjuntamente con el presidente y la secretaria 2) Lectura y aprobación del acta anterior 3) Determinación del monto de la matricula y cuota anual 2017 4) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance del ejercicio 2016 5) Consideración y aprobación del presupuesto de Gastos y Recursos para 2017 6) Proyecto de modificación del Reglamento de legalizaciones 7) Convocatoria a Elecciones 2017 8) Designación de la Junta Electoral. Art. 15 : Para que la Asamblea se constituya válidamente se requiere la presencia de mas de la mitad de sus miembros , pero podrá hacerlo con cualquier numero media hora después de la hora fijada para la convocatoria. Firma : Victor Hugo Sajoza Juric PRESIDENTE e Ileana Yamina Gava SECRETARIA

3 días - N° 98206 - \$ 1115,13 - 11/05/2017 - BOE

TELEVISORA REGIONAL UNIMAR S.A.

MARCOS JUAREZ

Se convoca a los Accionistas de TELEVISORA REGIONAL UNIMAR S.A. (CUIT 30-63352021-2), a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA, en primera y segunda convocatoria para el día 31 de mayo de 2017, a las 17:00 h, en el domicilio de la sede social sito en calle Italia N°178 de Marcos Juárez para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos Accionistas para que redacten y firmen el Acta de Asamblea con el Presidente. 2) Consideración de los documentos establecidos por el Art.234 inc.1º de la Ley N°19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de Noviembre de 2016. 3) Destino de la ganancia. 4) Responsabilidad de los Directores y fijación de sus remuneraciones, en su caso autorización del pago en exceso (Art.261 LSC). 5) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de

un ejercicio. 6) Designación de un síndico titular y un suplente por el término de un ejercicio, o prescindencia de la sindicatura. 7) Ratificar lo resuelto en las Asambleas Generales Extraordinarias N° Siete (7) del 31/10/2000, N° Diez (10) del 14/07/2001 y N° Veintisiete (27) del 16/01/2015. 8) Ratificar lo resuelto en las Asambleas Generales Ordinarias-Extraordinarias N° Diecinueve (19) del 17/03/2007 y N° Veinte (20) del 18/01/2008. 9) Cumplimiento de lo establecido en el Art.194 de la Ley 19.550. 10) Ratificar lo resuelto según Actas de Directorio N° Doscientos Cuarenta y Tres (243) del 07/03/2008, N° Doscientos Cuarenta y Cinco (245) del 08/05/2008 y N° Doscientos Cuarenta y Siete (247) del 08/07/2008. 11) Ratificar lo resuelto en las Asambleas Generales Ordinarias N° Ocho (8) del 31/03/2001, N° Nueve (9) del 14/07/2001, N° Trece (13) del 06/05/2002, N° Catorce (14) del 20/06/2003, N° Quince (15) del 03/04/2004, N° Dieciséis (16) del 30/04/2005, N° Diecisiete (17) del 28/10/2005, N° Dieciocho (18) del 31/03/2006, N° Veintiuno (21) del 23/05/2009, N° Veintidós (22) del 14/05/2010, N° Veintitrés (23) del 30/03/2011, N° Veinticuatro (24) del 30/03/2012, N° Veinticinco (25) del 28/03/2013, N° Veintiséis (26) del 31/03/2014, N° Veintiocho (28) del 31/03/2015 y N° Veintinueve (29) del 29/02/2016. 12) Reformar el Estatuto Social en su Art.04 (Capital Social). 13) Motivos del llamado a Asamblea fuera de término. 14) Designación de autorizados para trámites de Ley. Para asistir a la Asamblea los Accionistas deben cumplimentar lo dispuesto en el Art.238 de la ley N° 19.550. El Libro de Registro de Asistencia estará abierto en la Sede Social de calle Italia N° 178 de la ciudad de Marcos Juárez, hasta las 17:00 h del 26 de mayo de 2017. El Directorio.

5 días - N° 98492 - \$ 5249,10 - 15/05/2017 - BOE

LOS MILAGROS CAMPIÑA PRIVADA S.A.

Convóquese a los Sres. Accionistas de LOS MILAGROS CAMPIÑA PRIVADA S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 29 de Mayo de 2017 a las 12.30 hs. en primera convocatoria, y a las 13.30 horas en segunda convocatoria, en la calle Catamarca N° 262 de la Ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea conjuntamente con el Sr. Presidente. 2) Consideración de la documentación a la que hace referencia el Art. 234 inc. 1) de la Ley de Sociedades N° 19.550 correspondiente a los Ejercicios económicos cerrados el 31 de Diciembre de 2011, 31 de Diciembre de 2012, 31 de Diciembre de 2013, 31 de Diciembre de

2014, 31 de Diciembre de 2015 y 2016 respectivamente. 3) Tratamiento de los motivos por los cuales la convocatoria se efectúa fuera de término legal. 4) Elección de los nuevos integrantes del órgano de administración por el término de tres ejercicios. 5) Aprobación de la gestión del Directorio. 6) Modificación del Reglamento Edilicio. 7) Consideración de la Conformación de las Comisiones de Construcción, de Convivencia y de Seguridad. - Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Sociedades y el estatuto social, cursando comunicación por escrito para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, es decir hasta el día 24/05/17 en la administración de Los Milagros Campiña Privada S.A., de esta ciudad de Córdoba, en el horario de 08:30 a 18:00 horas. Asimismo, los representantes de personas jurídicas deberán adjuntar a la comunicación de asistencia, copia de constancia de inscripción de la respectiva sociedad en el Registro Público de Comercio, y acreditación de la representación que invocan. Se hace presente que la documentación a considerar se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social. EL DIRECTORIO

5 días - N° 98567 - \$ 8400,80 - 15/05/2017 - BOE

**ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL
COLEGIO DR. DALMACIO VELEZ
SARFIELD - IPEM N° 271**

Por Acta N° 26 de Comisión Directiva de 14/04/2017, se convoca a lo Sres. Asociados a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, a celebrarse el día 22 de Mayo de 2017, a las 18:00 hs., en sede social Av. Dell Acqua N° 300, Sta. Rosa de Calamuchita, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario ;2) Resolver sobre la disolución de la personería jurídica, 3) Designar Liquidador, 4) Situación actual de la Cantina, aprobación de prórroga del mismo.-

3 días - N° 98849 - s/c - 11/05/2017 - BOE

**ASOCIACIÓN DE PADRES
DEL INSTITUTO SECUNDARIO
LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN**

UCACHA

Los miembros de la Comisión Directiva de la Asociación de Padres del Instituto Secundario Libertador General San Martín, tienen el agrado

de invitar a Uds. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de Mayo de 2017 a las 20:00hs. en la Sede de la Institución, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Lectura del Acta anterior. 2º) Designación de dos asambleístas para que juntamente con Presidente y Secretario firmen el acta del día. 3º) Informar las causas por las cuales no se convocó en término la presente Asamblea. 4º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, demás cuadros anexos e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por el Ejercicio finalizado el 30/11/2016. 5º) Renovación de la Comisión Directiva y la Comisión Revisadora de Cuentas. El Secretario.

3 días - N° 98864 - s/c - 11/05/2017 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL
ALTOS DEL CHATEAU S.A.**

El directorio de ALTOS DEL CHATEAU S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 30 de Mayo de 2017 a las 18 horas en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, en el Salón de Usos Múltiples de la sede social sita en Calle Pública S/N, Bº Privado Altos del Chateau, Mz.56, Lt.1 de la ciudad de Córdoba, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1) del art. 234 de la Ley General de Sociedades 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2016. 3) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio en cuestión. 4) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino.-

5 días - N° 98019 - \$ 1394,15 - 15/05/2017 - BOE

ESPACIO EVENTOS S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 28/02/2016, se designó como Presidente a Ricardo Elías Taier, DNI 16.291.514, fijando domicilio especial en Av. Sabattini S/N – San Agustín, Provincia de Córdoba; y como Directora Suplente a Sara Ramona Franciz, DNI 2.276.442, fijando domicilio especial en Bv. Illia N° 264 piso 3 - Córdoba.

1 día - N° 98397 - \$ 246 - 09/05/2017 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS DE BOUWER
ALEGRIA DE VIVIR**

EL CENTRO DE JUBILADOS DE BOUWER ALEGRIA DE VIVIR, CONVOCA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS PARA EL DIA 26 DE MAYO DE 2017 A LAS 18 HS., CON

TOLERANCIA DE 15 MINUTOS. EN LA SEDE DE JUBILADOS EN AV. SAN MARTIN S/N DE LA LOCALIDAD DE BOUWER, PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1) DESIGNACION DE DOS SOCIOS PARA LA FIRMA DEL ACTA JUNTO CON EL PRESIDENTE Y SECRETARIO; 2) LECTURA DEL ACTA ANTERIOR. 3) CONSIDERACION DE LA MEMORIA, BALANCE Y EL INFORME DE LA COMISION REVISORA DE CUENTAS POR EL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.

1 día - N° 98477 - \$ 446,88 - 09/05/2017 - BOE

CLUB SPORTIVO VICENTE AGÜERO

COLONIA VICENTE AGÜERO

Convócase a ASAMBLEA GRAL ORDINARIA el 26/05/2017, 20 hs en sede social. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 socios para firmar el Acta de Asamblea. 2) Lectura de Acta de Asamblea anterior. 3) Consideración de Memoria, Bce, C. de Recursos y Gs, anexos e Inf. de C.R. de Ctas de los ejerc cerrados al 30-09-15/16. 4) Motivos de realización fuera de término. 5) Fijar monto de cuota social. 6) Elección de 9 Titulares de C. Directiva por 2 años y 2 Suplentes de C. Directiva por 1 año. 7) Elección de 2 Titulares y 1 Suplente de la C. R. de Ctas. por 1 año. El Secretario.

3 días - N° 98224 - \$ 539,79 - 11/05/2017 - BOE

BANCO ROELA SOCIEDAD ANONIMA

Por Resolución de Asamblea Ordinaria N° 65, del 28 de Abril de 2017, y con mandato por un ejercicio, se designó como Directores Titulares a los señores: Lic. Horacio Raúl Parodi (D.N.I. 8.107.939), Lic. Andrés Miguel Bas (D.N.I. 17.626.345), Cr. Víctor René Campana (D.N.I. 17.721.153), Dr. Fabián Lionel Buffa (D.N.I.17.262.433), Dra. María del Carmen Martí (D.N.I. 2.944.555), Lic. Diana Elena Mondino (D.N.I. 12.810.434) y Dr. José Víctor Mondino (D.N.I. 6.483.098),; como Director Suplente al Cr. Marcelo Gabriel Cremona (D.N.I. 23.395.327). Los Directores Titulares y el Director Suplente asumieron y distribuyeron los cargos en reunión de Directorio N° 1681, del 28.04.2017, de la siguiente manera: Presidente: Lic. Horacio Raúl Parodi; Vicepresidente: Lic. Andrés Miguel Bas; Directores Titulares: Cr. Víctor René Campana, Dr. Fabián Lionel Buffa, Dra. María del Carmen Martí, Lic. Diana Elena Mondino y Dr. José Víctor Mondino; Director Suplente: Cr. Marcelo Gabriel Cremona. Asimismo, por resolución de la misma Asamblea y con mandato por un ejercicio, se

designó como Síndicos Titulares a los señores: Dr. Luciano Augusto Danza (D.N.I. 27.955.879 – Mat. Prof. N° 1-33113), Dr. Fernando Maximiliano Giannone (D.N.I. 24.348.678 – Mat. Prof. 1-33527) y Cra. Valeria Romina Giachetti (D.N.I. 33.388.581 – Mat. Prof. N° 10.16625.3) y como Síndicos Suplentes a los señores: Cra. Eliana Mariela Werbin (D.N.I. 26.672.858 – Mat. Prof. 10-13247-0), Dr. Carlos Daniel María Martín (D.N.I. 6.774.022 – Mat. Prof. 1-2679-6) y Dr. Carlos Gastón Piazza (D.N.I. 22.567.752 – Mat. Prof. N° 1-31210). Los Síndicos aceptaron su designación y distribuyeron los cargos en reunión de la Comisión Fiscalizadora N° 203, del 02/05/2017, de la siguiente manera: Presidente: Dr. Fernando Maximiliano Giannone; Vicepresidente: Dr. Luciano Augusto Danza; Síndico Titular: Cra. Valeria Romina Giachetti.

1 día - N° 98629 - \$ 1416 - 09/05/2017 - BOE

GRUPO SOLIDARIO POR LOS NIÑOS ASOC. CIVIL

Por Acta N° 164 de la Comisión Directiva, de fecha 11 de Abril de 2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día Jueves 11 de MAYO a las 19.30 hs. En la sede social sita en calle Juan de Escolar 775 de Barrio Mariano Fraguero, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2. Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 14 cerrado el 31 de Diciembre de 2016. Firmado la Comisión Directiva.

3 días - N° 96526 - s/c - 09/05/2017 - BOE

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PASCO

Convoca a Asamblea General ordinaria el día 23 / 05 / 2017 a las 20:30 hs. en el Edificio de la Institución. Orden del día: 1) Lectura y consideración del acta de asamblea anterior, 2) Motivos por los cuales se convoca a asamblea fuera de término para el ejercicio finalizado el 31/07/2016, 3) Consideración y aprobación de la Memoria anual, informe de la junta fiscalizadora, balance general con sus notas y anexos correspondientes a los ejercicios finalizados al 31/07/2016 4) renovación parcial de la Comisión Directiva y comisión revisadora de cuentas: a) Designación de tres (3) asambleístas para formar la comisión escrutadora; b) elección de secretario, tres vocales titulares y cinco suplentes por el término de 1 año, c) elección de dos socios para que en for-

ma conjunta con presidente y secretario firmen el acta de asamblea.

3 días - N° 97710 - s/c - 10/05/2017 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA IPEA N° 218 JUAN B. BOSIO

Por Acta N° 71 de la Comisión Directiva, de fecha 7/04/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de MAYO de 2.017, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle Av. Francisco Rocca n° 649 , para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 13, cerrado el 31 de enero de 2.017; y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 98122 - s/c - 11/05/2017 - BOE

ASOCIACION SOCIAL Y DEPORTIVA SEEBER ASOCIACION CIVIL

Por Acta nro. 36 de la Comisión Directiva, de fecha 12/04/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de Mayo de 2017, a las 20 horas, en la sede social sita en calle José María Paz s/n, de la localidad de Seeber, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario; 2) Lectura y tratamiento acta de la asamblea anterior. 3) Causas convocatoria fuera de término. 4) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario General, Estado Recursos y Gastos, Informe Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente sexagésimo séptimo ejercicio económico cerrado 31/05/2016. 5) Designación cinco asociados para integrar la mesa escrutadora. 6) Elección de vice-presidente, pro-secretario, pro-tesorero y un vocal titular, por el término de dos años. Elección de tres vocales suplentes, tres revisores de cuentas titulares y uno suplente, por el término de un año. Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - N° 98208 - s/c - 10/05/2017 - BOE

ASOCIACION NAZARETH

RÍO CUARTO

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 23 de mayo de 2017 a las 12 hs, en calle

María Olguin 1078. ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta. 2º) Consideración motivos convocatoria fuera de término. 3º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas ejercicio 31/07/2016. 4º) Cuota Social.

3 días - N° 98333 - s/c - 10/05/2017 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR RAMON J. CARCANO

La "BIBLIOTECA POPULAR RAMON J. CARCANO", convoca a los Señores Asociados a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el 29 de Mayo de 2017, a las 20:30 horas en el local sito en calle Córdoba Esquina Sarmiento de la ciudad de Bell Ville, provincia de Córdoba para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: Primero: Informe del presidente sobre la gestión.- Segundo: Razones por haber convocado a Asamblea fuera del término legal.- Tercero: Elección de Dos (2) Socios para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario.- Cuarto: Consideración de Memoria, Balance, Estado de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, por el Ejercicio Finalizado el 31/12/2016.-

3 días - N° 98489 - s/c - 09/05/2017 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL DE 2º GRADO SAN FRANCISCO SOLIDARIO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 24/05/2017 a las 11:00 hs. en Dominga Cullen 450 San Francisco. Orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar acta de asamblea, con Secretario y Presidente. 2) Consideración de Memoria, Balance General y Cuadro Demostrativo de pérdidas y ganancias e Informe de Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2016. 3) Razones por la cuál se realiza la Asamblea fuera de término.

2 días - N° 98516 - s/c - 09/05/2017 - BOE

SOLES ASOCIACION CIVIL

Por Acta N° 88 de la Comisión Directiva, de fecha 20/04/17, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 23 de mayo de 2017 , a las 19 horas, en la sede social sita en calle Entre Ríos 2943. B° San Vicente, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y docu-

mentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 16, cerrado el 31/12/16. Fdo: La Comisión Directiva

3 días - N° 98540 - s/c - 09/05/2017 - BOE

**COOPERADORA ESCOLAR ESCUELA
SUP. COMERCIO JOSE DE SAN MARTIN**

CONVOCA a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, día 29/05/2017, a las 20,00 hs. en el local social. ORDEN DEL DIA: 1) Designar dos socios para firmar acta Asamblea. 2) Consideración de causas de celebración de Asamblea Fuera de termino 3) Consideración de Memoria, Balance, Estado de Recursos y Gastos y Estado de Flujo de Efectivo e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por el ejercicio cerrado 31/12/2016. 4) Nombramiento de la Comisión Escrutadora. 5) Renovación total de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisadora de Cuentas. 6) Establecer el día, hora y lugar de la primera reunión de la nueva Comisión Directiva. La Secretaría.

3 días - N° 98587 - s/c - 09/05/2017 - BOE

**ASOCIACIÓN ESPAÑOLA
DE SOCORROS MUTUOS**

ALEJO LEDESMA

La Asociación Española de Socorros Mutuos de Alejo Ledesma, convoca a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 4 de junio del año 2017 a las 10 hs, en su sede social sita en Josué Rodríguez 611 de Alejo Ledesma, con el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta. 2) Motivos por los que se convoca fuera de los términos estatutarios. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora, relativo al 81 ejercicio económico, cerrado al 31/12/2016. 4) Elección parcial del Consejo Directivo, a saber: Tres vocales titulares y cuatro vocales suplentes por el término de dos años.

3 días - N° 98631 - s/c - 09/05/2017 - BOE

**ASOCIACION COOPERADORA DEL
COLEGIO DR. DALMACIO VELEZ
SARFIELD IPEM N° 271
SANTA ROSA DE CALAMUCHITA**

Por Acta N° 26 de Comisión Directiva de 14/04/2017, se convoca a lo Sres. Asociados a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, a celebrarse el día 22 de Mayo de 2017, a las 18:00 hs., en sede social Av. Dell Acqua N° 300, Sta. Rosa de Calamuchita, para tratar el siguiente

orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario ;2) Resolver sobre la disolución de la personería jurídica, 3) Designar Liquidador, 4) Situación actual de la Cantina, aprobación de prórroga del mismo.-

3 días - N° 98665 - s/c - 10/05/2017 - BOE

**BIBLIOTECA POPULAR Y
CENTRO CULTURAL RAYUELA**

Por Acta N° 159 de la Comisión Directiva, de fecha 07/04/17, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 17 de mayo de 2.017, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Mauricio Forneraud 851, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 15, cerrado el 31 de diciembre de 2.016; y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 98750 - s/c - 10/05/2017 - BOE

**CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL
DEFENSORES DE JUVENTUD**

JUSTINIANO POSSE

Convocase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 31 de Mayo de 2017 a las 21.00 Hs. en nuestro Salón de Eventos sito en Avda. de Mayo 175 para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de DOS (2) asociados para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea. 2) Aprobación de la Memoria y Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 3) Renovación de 6 (seis) Miembros de la Comisión Directiva y 3 (tres) de la Comisión Revisadora de Cuentas. 4) Razones por la cual se convoca a Asamblea fuera de término. EL SECRETARIO.

3 días - N° 97390 - \$ 612,03 - 10/05/2017 - BOE

VALBO S.A.I.C. Y F.

LAS VARILLAS

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día 26 de Mayo de 2017 a las 11.30 horas en el local de la sociedad sito en calle Bartolomé Mitre N°: 42 de la ciudad de Las Varillas (Cba.) para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para confeccionar y firmar

el Acta de la Asamblea; 2) Informe del Sr Presidente acerca de los motivos por los cuales la asamblea se realiza fuera de término ; 3) Consideración de la documentación exigida por el Art. 234, inciso 1° de la Ley 19550 y sus modificatorias , e Informe del Auditor, correspondiente al 55° ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2016 ; 4) Consideración de la Gestión del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2016 ; 5) Consideración y destino del Resultado del Ejercicio; 6) Asignación de Honorarios a Directores y Síndico; autorización para exceder los límites del Art 261 de la Ley 19550. ; 7) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente con mandato por un ejercicio. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cumplir con las disposiciones estatutarias y legales (art.238 y concordantes de la Ley 19,550) . El Presidente.-

5 días - N° 97793 - \$ 6182,70 - 09/05/2017 - BOE

INCOSER S.A.

Se convoca a los señores accionistas de INCOSER S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de mayo de 2017 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segundo llamado, en la sede social de Camino Chacra La Merced N° 5520 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2°) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1° de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984, correspondientes al Ejercicio Económico iniciado el 1° de diciembre de 2015 y finalizado el 30 de noviembre de 2016; 3°) Destino de los resultados del ejercicio; 4°) Remuneración al Directorio; y 5°) Gestión del Directorio. Nota: Se comunica a los señores accionistas que: (i) Para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 17 de mayo de 2017, a las 18 horas; y (ii) Documentación a considerar a disposición en la sede social.

5 días - N° 98010 - \$ 2125,15 - 10/05/2017 - BOE

ASOCIACION LA RESERVA S.A.

Convocase a los señores accionistas de Asociación la Reserva S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23/05/2017 a las 19 hs. en primera convocatoria y a las 20 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en el Salón

de Usos Múltiples ubicado en Manzana A, Lote 6 del B° Villa Residencial La Reserva de la ciudad de Córdoba a los fines de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 accionistas que firmarán el Acta de Asamblea. 2) Ratificar en todos sus términos lo resuelto en las Asambleas Generales Ordinarias de los días 9/04/2015 y 28/04/2016. 3) Tratamiento y consideración de los dispuesto en Art. 234, Inc. 1° de la Ley 19.550 en relación a Memoria y Balance, estado de resultados y anexos correspondientes al Ejercicio cerrado el 31/12/2016. 4) Tratamiento y consideración de la renuncia presentada por el Director Titular Raúl Luis Pedri, DNI 6.597.832 y en su caso, aprobación de su gestión; 5) Designación del director suplente que asumirá dicho cargo, hasta completar el periodo estatutario. 6) Consulta al cambio de empresa de seguridad que presta servicios en el barrio. 7) Propuesta de Fibertel para provisión de fibra óptica al barrio. 8) Cambio de la situación tributaria frente al Impuesto al Valor Agregado (IVA). 9) Reglamento interno, consulta al cambio y ordenamiento. De acuerdo a lo previsto en art. 238, 2º parte Ley 19550, se hace saber a los socios que la comunicación de asistencia a Asamblea deberá ser informada por nota escrita del interesado, con no menos de 3 días de anticipación a la fecha fijada y entregada en la Administración o en la guardia del ingreso al barrio Villa Residencial La Reserva. El Directorio

5 días - N° 98113 - \$ 3279,70 - 11/05/2017 - BOE

PROSAN PSLV SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de PROSAN PSLV SOCIEDAD ANÓNIMA a Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria a celebrarse el día 22 de mayo de 2017 a las 11 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas en segundo llamado, en la sede social de calle 9 de Julio N° 691, 1º Piso, Oficina A de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1º de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984, correspondientes al Ejercicio Económico N° 9, iniciado con fecha 1º de enero de 2016 y finalizado el 31 de diciembre de 2016; 3º) Destino de los resultados del ejercicio; 4º) Remuneración al Directorio; 5º) Gestión del Directorio por su actuación en el período bajo análisis; 6º) Análisis de los escenarios y proyecciones de la actividad de la sociedad. Acciones a seguir; 7º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, y resuelto ello, proceder a su elección

por término estatutario; y 8º) Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes por ante la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas e inscripción de las resoluciones sociales en el Registro Público. Nota: Se comunica a los señores accionistas que: (i) Para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 16 de mayo de 2017 a las 18 horas; y (ii) Documentación a considerar a su disposición. El Directorio.-

5 días - N° 98148 - \$ 6176,25 - 10/05/2017 - BOE

ASOCIACION DE PADRES DEL COLEGIO ANGLO AMERICANO DE ALTA GRACIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de mayo de 2017, a las 17 horas y 30 minutos en el local de la calle Pellegrini 637, de la Ciudad de Alta Gracia, Pcia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios asambleístas para refrendar el Acta de Asamblea conjuntamente con la Presidente y la Secretaria, 2) Lectura del Acta de Asamblea anterior, 3) Consideración de Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio Económico N° 43, comprendido entre el 01.01.16 y el 31.12.16 . La Secretaria.

3 días - N° 98151 - \$ 1613,70 - 09/05/2017 - BOE

CUENCA LAS ISLETILLAS DE ESTUDIOS HIDRICOS ASOCIACION CIVIL

LAS ISLETILLAS

Convoca a Asamblea General Ordinaria de asociados para el día 30 de Mayo del año 2017 a las 20 horas en el local de la entidad sito en calle Adelmo Boretto S/N de la localidad de Las Isletillas, según el siguiente Orden del Día: 1. Lectura y aprobación del acta anterior. 2. Designación de dos socios para suscribir el acta de asamblea en forma conjunta con el Presidente y Secretario de la Institución. 3. Lectura y Aprobación de Balance General del Ejercicio N° 9-2016, Memoria, Cálculo de Recursos y Gastos para el ejercicio siguiente e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por el Ejercicio Cerrado al 31 de Diciembre de 2016. 4. Elección de integrantes de Comisión Directiva, Comisión Revisadora de Cuentas y Junta Electoral a saber: Presidente, Secretario, Tesorero y dos Vocales Titulares todos por cuatro años; dos Revisores de Cuentas Titulares y un Revisor Suplente por dos años y dos miembros integrantes de la Junta Electoral Titular y un miembro Suplente por dos años. 5.

Causas por las cuales la Asamblea Ordinaria se realizó fuera de término. Oscar Torti-Presidente. José Pussetto-Secretario

3 días - N° 98169 - \$ 1318,95 - 10/05/2017 - BOE

EMPRESA CONSTRUCTORA DELTA S.A.

En Reunión de Directorio, celebrada el 26 de abril del año 2017 se resolvió CONVOCAR a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE EMPRESA CONSTRUCTORA DELTA S.A., a realizarse en la sede social de calle Duarte Quirós 1400, Local 225, de la Ciudad de Córdoba, el día 26 de mayo de 2017, a las 10 hs en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos (2) accionistas, para que, junto al Sr Presidente, firmen el Acta de Asamblea; 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1 de la ley 19550 Estado de Situación Patrimonial, Cuadro de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas Complementarias que componen el Balance General de Empresa Constructora Delta S.A., así como la Memoria de la Sociedad al cierre del Ejercicio Económico N°38, producido el 31 de diciembre de 2016; 3) Consideración del Informe del Sindico, referido al Ejercicio Económico N° 38; 4) Aprobación de la gestión del Directorio y del Sindico durante el Ejercicio Económico considerado; 5) Consideración del Proyecto de Distribución de Utilidades correspondiente al Ejercicio Económico N° 38; 6) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y Sindico, elección de los mismos, para el próximo período de tres (3) Ejercicios. Se recuerda a los Señores accionistas que, oportunamente, deberán cursar comunicación para su inscripción en el Libro de Asistencia a la Asamblea. (art. 238 2º párrafo, Ley 19550). El Presidente.

5 días - N° 98214 - \$ 6428,70 - 10/05/2017 - BOE

ASOCIACION CIVIL CIMA

ANISACATE

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de mayo de 2017, a las 17 horas en el local de la Ruta N° 5 y calle Bosque Alegre, Parque el Aromo, Anisacate, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios asambleístas para refrendar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y la Secretaria, 2) Lectura del Acta de Asamblea anterior, 3) Consideración de las causales por las cuales se convoca fuera de término, 4) Consideración de Memoria, Ba-

lance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio Económico N° 16 comprendido entre el 01.01.16 y el 31.12.16, 5) Elección de 9 Miembros Titulares y 2 Miembros Suplentes de la Comisión Directiva que durarán 2 años en el ejercicio de sus funciones, a saber: 1 Presidente, 1 Vicepresidente, 1 Secretario, 1 Tesorero, 1 Protesorero y 3 Vocales Titulares, además de dos Vocales Suplentes y elección de 2 Miembros Titulares y 1 Miembro Suplente de la Comisión Revisora de Cuentas por igual período. La Secretaria.

3 días - N° 98308 - \$ 1205,43 - 11/05/2017 - BOE

ASOCIACION CENTRO DE JUB. Y PENS. DE SALSACATE

Por Acta n° 93 de la Comisión Directiva de fecha 17 de mayo de 2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 19 de mayo a las 10 horas en la sede social sita en Pje. La Terminal s/n de la Localidad de Salsacate, para tratar el siguiente orden del día: 1- Designación de dos socios para que conjuntamente con Presidente y Secretaria firmen el Acta. 2- Explicación por la que se convoca. 3- Elección de la Junta escrutadora de votos compuesta por dos Miembros titulares u un suplente. 4- Elección de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. 5- Finalización. - Fdo.: la Comisión directiva-

3 días - N° 98331 - \$ 613,32 - 10/05/2017 - BOE

COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD Y SERVICIOS PUBLICOS DE COLONIA MARINA LTDA.

PLAZA SAN FRANCISCO

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de Mayo de 2017 a las 20 hs. en la Sede Social del Colonia Marina Football Club sito en calle San Martín 212 de Colonia Marina, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Asambleístas, para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de la Asamblea. 2) Motivos por los cuales no se convocó en término la Asamblea. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Pérdidas y Excedentes, Informe del Síndico y Auditor, correspondiente al Ejercicio Económico N° 53, cerrado el 31-12-2016. 4) Designación de una Comisión receptora y Escrutadora de votos, compuesta por tres miembros. 5) Elección de tres Consejeros Titulares por el término de tres años, en reemplazo de los Sres. Hugo Peralta, Eduardo Luciano y Adrián Nota, todos por terminación de mandato. 6) Elección de tres Conseje-

ros Suplentes por el término de un año, en reemplazo de los Sres. Erio Bossi, Antonio Carraro y Juan Bossio, todos por terminación de mandato, pueden ser reelectos. 7) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de dos años en reemplazo de los Sres. JUAN CARLOS RICCA y ELIDO SUFIA respectivamente, pueden ser reelectos. Presidente - Secretario.

3 días - N° 98340 - \$ 1418,28 - 10/05/2017 - BOE

ADMURVC S.A.

Acta de Directorio: En la ciudad de Córdoba, a 24 día del mes de Abril del 2017, se reúne el honorable Directorio de ADMURVC S.A., Sres. Ezequiel Nosetti y Lucas Emilio Dahuach, a fin de tratar el siguiente orden del día: Primero: Convocar a Asamblea General Ordinaria en domicilio sito en Ruta E 53 KM 20, Rio Ceballos en el Salón de Usos Múltiples de la Urbanización Villa Catalina, para el día 24 de mayo de 2017 a las dieciocho horas, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Aprobación de la gestión del directorio. 3º) Ratificar el Acta de Directorio del día 15/07/2016 4º) Ratificar el Acta de Directorio del día 16/12/2016 (Aprobación de Reglamento de Uso del S.U.M). 5º) Consideración y aprobación de la documentación indicada en el artículo 234 inc 1º de la ley 19550 correspondiente a los ejercicios finalizados al 31/12/2016. 6º) Aprobación de la gestión de la contadora. 7º) Aceptar la Renuncia de los directores titulares y suplentes 7º) Elección de integrantes titulares y suplentes del directorio. Así mismo se comunica a los Señores accionistas que el Registro de Accionistas será cerrado tres días hábiles anteriores a la fecha convocada para Asamblea a las dieciocho horas, en cumplimentando con el art. 238 de la Ley 19550. Se aprueba por unanimidad la convocatoria a Asamblea. Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión en el lugar y fecha mencionado.

5 días - N° 97623 - \$ 5944,90 - 10/05/2017 - BOE

COOPERADORA INSTITUTO BELISARIO ROLDÁN

CANALS

La Cooperadora del Instituto Belisario Roldán convoca a todos sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo en las instalaciones de la entidad situadas en calle 25 de Mayo N° 160 de la localidad de Canals el día 30 de Mayo de 2017 a las 20:00 horas para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1- Designación de dos asambleístas con derecho a voto para que

suscriban el acta de Asamblea. 2- Motivos de la presentación fuera de término. 3- Tratamiento de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Anexos e informes de la Comisión Revisadora de Cuentas, todo por el ejercicio cerrado al 31/12/2016. 4- Elección de un Presidente, un vicepresidente, un Secretario, un pro-secretario, un Tesorero, un pro-tesorero, vocales titulares, primero, segundo, tercero y cuarto, por el término de un año. 5- Elección de dos revisadores de Cuentas titulares con un mandato por el término de un año.

2 días - N° 98505 - \$ 1401 - 09/05/2017 - BOE

CENTRO RECRATIVO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE SAN MARCOS SUD

CONVOCA a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, día 29 / 05 / 2017, a las 17,00 hs. en el local social. ORDEN DEL DIA: 1) Designar dos socios para firmar acta Asamblea. 2) Consideración de causas de celebración de Asamblea Fuera de termino 3) Consideración de Memoria, Balance, Estado de Recursos y Gastos y Estado de Flujo de Efectivo e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por el ejercicio cerrado 31/12/2016. 4) Establecer el día, hora y lugar de la primera reunión de la Comisión Directiva. La Secretaria.

3 días - N° 98575 - \$ 1308,66 - 10/05/2017 - BOE

COOPERADORA ESCOLAR ESCUELA SUP. COMERCIO JOSE DE SAN MARTIN

SAN MARCOS SUD

CONVOCA a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, día 29/05/2017, a las 20,00 hs. en el local social. ORDEN DEL DIA: 1) Designar dos socios para firmar acta Asamblea. 2) Consideración de causas de celebración de Asamblea Fuera de termino 3) Consideración de Memoria, Balance, Estado de Recursos y Gastos y Estado de Flujo de Efectivo e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por el ejercicio cerrado 31/12/2016. 4) Nombramiento de la Comisión Escrutadora. 5) Renovación total de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisadora de Cuentas. 6) Establecer el día, hora y lugar de la primera reunión de la nueva Comisión Directiva. La Secretaria.

5 días - N° 98590 - \$ 1118,95 - 15/05/2017 - BOE

JOCKEY CLUB CÓRDOBA

De conformidad a lo dispuesto por la H. Comisión Directiva en sesión del 26 de abril de 2017, en cumplimiento de lo prescripto por los Arts. 33,

34 y 37 del Estatuto y en ejercicio de la atribución que confiere el Art. 53 inc. "p" del mismo, convócase a los señores socios a Asamblea General de Socios Ordinaria para el día miércoles 31 de mayo del año 2017, a las 18:30 hs, en la Sede Social del Jockey Club Córdoba, sita en Av. General Paz N° 195, de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos socios para firmar acta de la asamblea junto al Presidente y Secretario. 2º) Lectura acta Asamblea General de Socios Ordinaria de fecha 30 de mayo de 2016. 3º) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas (Art. 77 inc."d" del Estatuto) y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31 de diciembre de 2016. Fdo: H. Comisión Directiva.

3 días - N° 98592 - \$ 2108,25 - 10/05/2017 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS "JOSÉ HERNÁNDEZ"

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Mayo de 2017 a las 17 horas, en la Sede Social para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 asociados para refrendar el Acta, conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio anual cerrado el 30/04/2016. 3) Motivos por la demora en la confección del Balance. 4) Elección de los integrantes de la Comisión Directiva. 5) Consideración y aprobación de la elección de la cuota social.

2 días - N° 98601 - \$ 868,50 - 09/05/2017 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

RIO CUARTO - En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867, la Sra. ANA CATALINA BASSO D.N.I N° 5.705.724, domicilio en calle 25 de Mayo N° 371 de la localidad de Bulnes, Provincia de Córdoba, anuncia transferencia de fondo de comercio denominado "Perfumería y Farmacia Bulnes" a favor de la Sra. DALILA DEL LUJAN BRUNO DNI N° 23.550.699, con domicilio en calle 25 de Mayo N° 219, destinada al rubro "PERFUMERÍA Y FARMACIA" con domicilio en calle 25 de Mayo N° 363, de la localidad de Bulnes, Provincia de Córdoba. Para reclamos de ley se fija el domicilio en calle 25 de Mayo N° 371, de la Localidad de Bulnes, Provincia de Córdoba.

5 días - N° 97645 - \$ 1054,45 - 15/05/2017 - BOE

Vendedor: SOHAM S.A. CUIT 30-71126569-0, domicilio: Andrés Ampere 6150, Oficina 11, Bº

Villa Belgrano, Ciudad de Córdoba. Comprador: GAFFRAN SRL, CUIT 33-71540489-9, domicilio: Elías Yofre 1050, Ciudad de Córdoba. Objeto: Tres (03) fondos de comercio, rubro Bar - Panadería - Confeitería "Medias Lunas Calentitas - MLC", ubicados en a) Av. Irigoyen 409, b) Elías Yofre 1050 y c) en Obispo Trejo 957, todos de la Ciudad de Córdoba.

5 días - N° 98402 - \$ 600,80 - 15/05/2017 - BOE

JOVITA. JORGE ALBERTO ROBLEDO DNI: 11.645.830, domiciliado en Leandro N. Alem 297 -Localidad de Jovita- Pcia. de Córdoba, TRANSFIERE FONDO DE COMERCIO destinado al rubro Farmacia, Perfumería y accesorios denominado "FARMACIA ROBLEDO" sito en Leandro N. Alem 297 -Localidad de Jovita- Pcia. Cba., A FAVOR DE: MARIA MAGDALENA GIOVANNONI 35.676.234 con domicilio Avellaneda 116 -Localidad de Jovita- Pcia. de Córdoba. Incluye instalaciones, mercaderías existentes al momento de firma del contrato, maquinarias e implementos de trabajo detallados en inventario, la clientela, el derecho al local y todos los demás derechos derivados de la propiedad comercial y artística relacionados al mismo. Libre de pasivo y personas. Sin empleados. Oposiciones Dr. Jorge Horacio CANTET, Duarte Quiros 477, 8º "A" Cba. L. a V. 08:00 a 13:00 hs

5 días - N° 97871 - \$ 1454,35 - 10/05/2017 - BOE

VILLA GENERAL BELGRANO - Ivana Mabel Pereyra, DNI 36.795.398, domicilio: Julio A. Roca 305 PA. depto 1, Villa General Belgrano, provincia de Córdoba, anuncia la transferencia de la totalidad de su Fondo de Comercio, rubro Bar - Cafetería, nombre comercial HOLI, Habilitación Municipal N°4620 sito en calle Comechingones 492, depto 1, Villa General Belgrano, provincia de Córdoba, a los Sres. Julián Machado Ribles, DNI 30.970.639 y Pamela Ariadna Lezama, DNI 35.527.118, ambos domiciliados en: Walter Dotzauer 195 de Villa General Belgrano, provincia de Córdoba. Por reclamos y oposiciones por el plazo de ley (Art. 4º, Ley 11.867) se fija domicilio en calle Tucumán 26 de Villa General Belgrano.

5 días - N° 97905 - \$ 1116,80 - 10/05/2017 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

LIDERARTE S.R.L.

Que conforme Acta de Reunión de Socios de fecha 18/12/2014, los socios de LIDERARTE S.R.L., informan que por una cesión de cuotas sociales el socio Raul Lucas Torres DNI 28438250 cede la totalidad de sus cuotas sociales al Sr. Enrique Jose Antonio Suarez, argen-

tino, DNI 13963439, mayor de edad, casado, comerciante domiciliado en Espora 439, por lo que resuelven modificar el Contrato Social en el artículo relativo al Capital Social, quedando el mismo redactado de la siguiente manera: TERCERO: CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en la suma de Pesos Treinta mil (\$30.000), representado por trescientas (300) cuotas de Pesos cien (\$100) cada una, con derecho a un voto por cuota social y que los socios suscriben e integran en este acto, en la forma que a continuación se detalla: la Sra. María Isabel Viviana González, setenta y cinco (75) cuotas sociales, lo que asciende a la suma de pesos Siete mil quinientos (\$7.500), el Sr. Luis Horacio Carrizo, setenta y cinco (75) cuotas sociales, lo que asciende a la suma de Pesos Siete mil quinientos (\$7.500), el Sr. Pedro Abraham Santander Salazar, setenta y cinco (75) cuotas sociales, lo que asciende a la suma de Pesos Siete Mil Quinientos (\$7.500) y el Sr. Enrique José Antonio Suarez, setenta y cinco (75) cuotas sociales, lo que asciende a la suma de Peso siete mil quinientos (\$7.500). Dicho capital será integrado en dinero en efectivo el veinticinco por ciento (25%) en este acto, y el setenta y cinco por ciento (75%) restante, se integrará en un plazo no mayor de dos años a contar de la fecha suscripción del contrato constitutivo, según lo estipulado por el segundo párrafo del art. 149 de la Ley de Sociedades Comerciales. Juzg. 1A INS C.C. 39-A - CON SOC 7-SEC.

1 día - N° 98108 - \$ 679,59 - 08/05/2017 - BOE

GEVA S.R.L.

SAN FRANCISCO

PRORROGA DE CONTRATO- CAMBIO DE SEDE SOCIAL- DESIGNACION SOCIO GERENTE

Por Asamblea de socios de "GEVA S.R.L.," realizada en San Francisco, el día diez de marzo de 2017, se decide por unanimidad, modificar el contrato social en los siguientes términos: 1) Prorrogar el plazo original de la sociedad de 10 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio ocurrida en fecha trece de marzo de dos mil siete, por el mismo plazo de diez años a contar desde su vencimiento, quedando extendida entonces la duración de la sociedad hasta el día trece de marzo de dos mil veintisiete.- 2) Cambio de sede social a Los Robles 1343 de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba.- 3) Mantener la designación del socio Adrián Norberto Boetto como socio gerente.- Juzgado de Primera Ins-

tancia y Segunda Nominación de San Francisco, Secretaria n°3.-

1 día - N° 95890 - \$ 287 - 09/05/2017 - BOE

CELULAR SRL.

MODIFICACIÓN CONTRATO SOCIAL. CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES

Por acta de Reunión de Socios n°57 del 10/12/13 se modificaron las cláusulas primera y segunda del Contrato Social, fijando en la primera cláusula el nuevo domicilio social en calle Rosario de Santa Fe 231, Piso 7, Oficina 7 de Córdoba Capital, y en la segunda se modifica el objeto social que quedó redactado: "SEGUNDA. Objeto Social: la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro y fuera del país, estudios de mercado y asesoramiento para la venta; comercialización de productos de computación, informática, telefonía fija, móvil y/o por IP, software, hardware, comunicaciones en general y marketing de empresas. Compraventa, permuta, consignación, comisión, mandato, distribución, fraccionamiento, reparación, representación, importación y exportación de equipos, repuestos, accesorios de telefonía fija, móvil y/o por IP, computación, informática y comunicaciones en general y de toda clase de productos, mercaderías, implementos, materiales y herramientas relacionadas con el objeto social. La compra, venta y distribución de servicios prepago de telefonía celular, recaudación de fondos por cuenta y orden de terceros, cobranzas por cuenta y orden de terceros de servicios públicos, impuestos y otros servicios. La prestación de servicios de asistencia técnica y asesoramiento a otras empresas del mismo ramo. Podrá realizar actividades financieras mediante préstamos con o sin garantía real a corto o a largo plazo, aportes de capital a personas o sociedades existentes o a crearse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta y negociación de papeles de crédito, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros, por cuenta propia o de terceros y de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, siempre que esas operaciones financieras no se encuentren comprendidas en ley de entidades financieras y/o requiera el concurso público. Asimismo se encuentra habilitada para ofrecer o contratar franquicias de negocios y para actuar como agente mayorista y minorista de otras sociedades. La contratación directa o por cuenta de terceros del personal necesario a los fines de la consecución del objeto social. A todos los fines enunciados

la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos y firmar los contratos que no fueren prohibidos por las leyes o por este contrato y que se relacionen directamente con el objeto social". A su vez, por acta de reunión de socios n°58 del 23/02/2015, el Sr. Néstor Raúl Scarafía, DNI 27.078.840, argentino, mayor de edad, nacido el 21/01/1979, casado, Contador Público Nacional, domiciliado en calle Rosario de Santa Fe 231, Piso 10°C de la ciudad de Córdoba; cedió y transfirió, por la suma de pesos ciento treinta mil (\$130.000), un total de trece (13) cuotas sociales de pesos cien (\$100) de valor nominal cada una de ellas, de las que era titular en CELULAR SRL, a favor del Sr. Roberto Daniel Masjoan, DNI 14.218.676, argentino, casado, nacido el 23 de mayo de 1960, de 52 años de edad, comerciante, domiciliado en Av. Malbrán 3.954 de la ciudad de Córdoba. Asimismo, por Acta de Reunión de Socios del 19/07/2016 la Sra. María Victoria Alfonso, DNI 28.432.852, argentina, mayor de edad, nacida el 31/01.1981, casada, Contadora Pública Nacional, domiciliada en Posadas n° 533, B° Junior's de la ciudad de Córdoba; cedió y transfirió, por la suma de ciento veinte mil pesos (\$120.000), un total de doce (12) cuotas sociales de pesos cien (\$100) de valor nominal cada una de ellas, de las que era titular en CELULAR SRL, a favor de la Sra. Ana Lía Oyharcabal, DNI 28.451.303, argentina, mayor de edad, soltera, nacida el 09.01.1981, comerciante, domiciliada en calle Andrés Vallejos 4496, Piso 3 "D", Villa Devoto, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo en la misma acta referida anteriormente, el Sr. Roberto Daniel Masjoan cedió y transfirió, por la suma de pesos ciento ochenta mil (\$180.000), un total de dieciocho (18) cuotas sociales de pesos cien (\$100) de valor nominal cada una de ellas, de las que era titular en CELULAR SRL, a favor de la Sra. Ana Lía Oyharcabal. En virtud de las cesiones efectuadas, por idéntica acta se dispuso modificar el Contrato Social en su cláusula Séptima, la cual queda redactada de la siguiente manera: "SÉPTIMA: Capital Social: El capital social se establece en la suma de pesos Nueve mil novecientos (\$9.900), divididos en noventa y nueve (99) cuotas sociales de pesos cien (\$100) cada una de ellas, que se encuentran suscriptas e integradas por cada uno de los socios íntegramente en la siguiente proporción: la Sra. Gabriela Patricia Galizzi, trece (13) cuotas sociales de cien pesos (\$100) cada una por un total de un mil trescientos pesos (\$1.300), el Sr. Roberto Daniel Masjoan cuarenta y seis (46) cuotas sociales de cien pesos (\$100) cada una por un total de cuatro mil seiscientos pesos (\$4.600), el señor Leonardo

Acosta diez (10) cuotas sociales de cien pesos (\$100) cada una por un total de un mil pesos (\$1.000) y la señora Ana Lía Oyharcabal treinta (30) cuotas sociales de cien pesos (\$100) cada una por un total de tres mil pesos" Córdoba, 3 de abril de 2017-Juzg 1º Inst y 39ª Nom CyC-Fdo. Prosec. Claudia S Maldonado

1 día - N° 94732 - \$ 3977,25 - 09/05/2017 - BOE

SERVICIOS MEDITERRANEOS S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES-CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por Acta de Asamblea General Ordinaria ratificativa de fecha 17/04/2015 y Acta de Asamblea General Ordinaria ratificativa de fecha 31/03/2017 se han elegido y distribuido los siguientes cargos: Presidente: Hugo Justo Roque Fernández, DNI 10.543.836 y como Director Suplente: Ramiro Javier Fernández, DNI 28.394.888. Fijan domicilio especial en Avenida La Cordillera N°3947, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Cambio de sede social: a la calle San José de Calasanz N°390, Piso 7º, Dpto "B". Publíquese en el BOE.-

1 día - N° 95768 - \$ 167,03 - 09/05/2017 - BOE

SUNATCO S.A.

CONSTITUCIÓN

Lugar y fecha: En la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, Acta constitutiva de fecha 17/03/2017 y Acta de Directorio N° 1 de fecha 20/03/2017 Socios: Jalil Eduardo Antonio DNI 13.372.152, de 59 años de edad, argentino, divorciado, Ingeniero Electricista Electrónico, domiciliado en San Jose 121, Villa Icho Cruz, departamento Punilla, Provincia de Córdoba, y Jalil Eduardo Antonio DNI 30.843.755, de 33 años de edad, argentino, soltero, comerciante, domiciliada en Vigo 2166, B° Crisol, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, Denominación: SUNATCO S.A. Sede y Domicilio: San Jose 121, Villa Icho Cruz, Departamento Punilla, Provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: a) la Compra, venta, fabricación, reparación, mantenimiento, importación, exportación, representación, consignación y distribución mayorista y minorista, de elementos electrónicos o eléctricos. b) Asesoramiento técnico y dirección de obras de ingeniería dentro y fuera de la República Argentina. c) Explotación Comercial de Sistemas de Comunicación dentro y fuera de la nación. d) Inmobiliaria y Construcción: compra,

venta, permuta, arrendamiento, locaciones y construcción de toda clase de bienes inmuebles en general y todas las operaciones relativas a estos bienes. e) la Compra, venta, fabricación, reparación, mantenimiento, importación, exportación, representación, consignación y distribución mayorista y minorista del ramo joyería, bijuterie y accesorios. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejercer todos los actos, contratos, emprender toda clase de negocios y actividades industriales, comerciales y de servicios, relacionadas con su objeto, sin más limitaciones que las expresamente establecidas en las leyes o en los presentes estatutos. Podrá ser proveedor del Estado, interviniendo en licitaciones públicas ante empresas del estado Nacional, Provinciales o Municipales, Organismos Descentralizados, Entidades Autárquicas e Instituciones Privadas y/o tomando participación en otras sociedades a las que podrá concurrir a formar o constituir, en cualquier punto de la República Argentina o del exterior. Capital: Fijar en pesos CIEN MIL (\$100.000) el capital social, representado por CIEN (100) acciones ordinarias nominativas no endosables clase "B", de pesos UN MIL (1.000) valor nominal cada una, con derecho a un (1) voto por acción. Suscripción: Jalil Eduardo Antonio DNI 13.372.152 suscribe cincuenta (50) acciones, ordinarias nominativas no endosables clase "B" con derecho a un (1) voto por acción; Jalil Eduardo Antonio DNI 30.843.755, suscribe cincuenta (50) acciones, ordinarias, nominativas no endosables clase "B" con derecho a un (1) voto por acción. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto de un número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de seis (6), electos por el término de tres (3) ejercicios, pudiendo ser reelectos y deberán permanecer en su cargo hasta su reemplazo, La Asamblea puede designar menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de elección. Los Directores en su primera reunión deberán designar un Presidente y en su caso un Vicepresidente, éste último reemplazara al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio se reunirá al menos una vez cada tres meses, funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros, y resuelve por mayoría de votos presentes. Sus deliberaciones se transcriben en el libro de Actas llevado al efecto. El Presidente tiene doble voto en caso de empate. La Asamblea fija la remuneración del Directorio, de conformidad con el art. 261 de la Ley N° 19.550. Si la socie-

dad prescindiera de Sindicatura, la elección de Directores suplentes es obligatoria. Designación de Autoridades: Presidente: Jalil Eduardo Antonio DNI 13.372.152, de 59 años de edad, argentino, divorciado, Ingeniero Electricista Electrónico, domiciliado en San Jose 121, Villa Icho Cruz, departamento Punilla, Provincia de Córdoba, y Director Suplente: Jalil Eduardo Antonio DNI 30.843.755 de 33 años de edad, argentino, soltero, comerciante, domiciliada en Vigo 2166 B° Crisol, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, Representación legal y uso de firma social: La representación de la sociedad, estará a cargo del Presidente o de cualquiera de los directores titulares en forma indistinta, bajo cuya firma quedara obligada la sociedad. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo N° 284 de la Ley N° 19.550. Adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del art. N° 55 de la Ley N° 19.550. Cuando por aumento del capital social la sociedad quedara comprendida en el inciso 2° del art. N° 299 de la Ley citada, anualmente deberá elegir Síndico titular y suplente. Ejercicio Social: 31/12 de cada año.

1 día - N° 96439 - \$ 2126,97 - 09/05/2017 - BOE

ACHALAY S.A.

VICUÑA MACKENNA

ASAMBLEA RATIFICATIVA Y RECTIFICATIVA

Por Asamblea General Ordinaria Ratificativa y Rectificativa N° 14, de fecha 20 de Noviembre de 2015, se resolvió de forma unánime en relación a las observaciones efectuadas por el Organismo de control Dirección de Inspección de Personas Jurídicas quien la dispone de la siguiente manera en el Expte N°0007-045498/2004. Observación N°1: Se resuelve modificar los registros sociales incluyendo a la socia Patricia E. Celli en los mismos como consta en Folio N° 17 del Libro de Registro de Asistencias a Asambleas Generales. Observación N°2: Luego de que se observara la falta de rubricación del Libro de Asistencia a Asambleas Generales se deja constancia que el mismo se encuentra rubricado en tiempo y forma por ser de Ley, se acompaña al Órgano de Control fotocopia certificada del Folio N° 1 donde consta dicho hecho, lo que se aprueba por unanimidad. Observación N° 3: Ante la no presentación de las transcripciones de los asientos de las actas de Asamblea de fecha 25-11-1999; 17-08-2000; 22-03-2002 y 26-08-2002 se dispone cumplimentar con la presentación de las mismas. Observación N°4: Se exponen los motivos de la no concordancia de los saldos ini-

ciales y finales entre los ejercicios 2001 y 2002 respectivamente, analizando las causas que las provocaron. Luego de algunas deliberaciones se exponen las diferencias enunciadas y su corrección e incidencia en la protección del patrimonio social y de sus socios en particular. Se acompaña a la Dirección de Insp. De Personas Jurídicas copia de los cuadros de Estado de evolución del patrimonio neto desde el ejercicio cerrado al 30/06/2001 hasta los no aportados al día de la fecha. Aprobándose por Unanimidad todo lo actuado.

1 día - N° 97364 - \$ 661,53 - 09/05/2017 - BOE

LEGATI REGNI S.A.

CONSTITUCION

Acta Constitutiva del 21-09-2011. Acta Rectificativa del 19-12-2011. Acta Rectificativa y Ratificativa del 11-08-2015. Socios: José Ricardo SANZ RAMIREZ, nacido el 30-10-1959, argentino, D.N.I. 17.625.440, casado, ing. electricista electrónico, domiciliado en Martel de los Ríos 2428, B° Cerro de Las Rosas, Córdoba, Marcos José SANZ, nacido 02-08-1985, argentino, D.N.I. 31.768.550, casado, Lic. en economía, domiciliado en Av. Los Guaranés 740, Córdoba, David Nicolás SANZ, nacido el 13-02-1987, argentino, D.N.I 32.874.943, casado, Lic. en economía, domiciliado en Av. Los Guaranés 740, Córdoba y Judith Rosa FIELD, argentina, nacida el 02-12-1958, D.N.I 12.958.693, casada, Lic. en enfermería, domiciliada en Martel de los Ríos 2428, B° Cerro de Las Rosas, Córdoba.- Denominación "LEGATI REGNI S.A." Sede Social y domicilio legal: Claudio Cuenca 1726, Villa Cabrera, Ciudad de Córdoba, Argentina. Capital: \$ 12.000 representado por 1200 acciones \$ 10,00 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción. Suscripción: José Ricardo SANZ RAMIREZ, 336 acciones por un total de \$ 3.360, Marcos José SANZ, 288 acciones por un total de \$ 2.880, David Nicolás SANZ, 288 acciones por un total de \$ 2.880 y Judith Rosa FIELD, 288 acciones por un total de \$ 2.880. El capital suscrito se integra en un 25% en este acto, con dinero en efectivo, comprometiéndose a integrar el 75% restante en plazo no mayor a dos años. Primer Directorio: Director Titular: José Ricardo SANZ RAMIREZ, se desempeñará como Presidente, y Director Suplente: Judith Rosa FIELD, aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Tucumán 219, 6° piso, Oficina "E", Córdoba, declarando bajo juramento que nos les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades del Artículo 264 de la Ley 19550. Se prescinde de

la Sindicatura al art. 284 de la Ley 19550, modificado por ley 22903. Duración de la sociedad: 99 AÑOS desde su inscripción en el Reg. Publ. de Com. Cierre de ejercicio: 31 de julio. Objeto social: realizar por cuenta propia o asociada a terceros las siguientes actividades: a) **ASESORAMIENTO Y CONSULTORIA:** Servicio por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, de asesoramiento y consultoría empresaria, en áreas tales como la informática, impuestos, administración y recursos humanos. Administrar y coordinar la presentación de los servicios descriptos contratando las personas, empresas u organizaciones que a tal fin sean necesarios. Servicios y asesoramiento para organización y gestión de empresas, en lo relativo a asistencia técnica en cualquiera de sus sectores o actividades, al relevamiento, análisis de mercado, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos o técnicos. Asesoramiento a sociedades comerciales, empresas, factibilidad y preinversión de planes, programas, proyectos de inversión nacional, regional, sectorial e internacional, investigación de mercado y de comercialización interna acerca de los rubros mencionados, capacitación en las distintas ramas relacionadas con el objeto social. Asesoramiento sobre importación y exportación en todo lo relacionado con la compra y venta de mercaderías, materias primas, maquinarias; contratación de fletes y seguros, gestión y tramitación ante organismos oficiales y privados, ministerios, aduanas, bancos, puertos y embajadas. Servicio de consultoría en ingeniería involucrando las distintas especialidades, a saber: ingeniería industrial, ingeniería civil, ingeniería hidráulica, ingeniería electromecánica y mecánica, ingeniería electrónica, ingeniería de sistemas e ingeniería económica, estudios de factibilidad, estudios de inversión, ingeniería básica y de detalle, análisis técnicos, económicos, inspección de proyectos, inspección de obras, gestiones de negocios, a cuyo fin contratará los profesionales matriculados al efecto. b) **ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.** Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, ya sea en el país y/o en el extranjero las siguientes actividades: constitución, organización, explotación y administración de institutos y establecimientos de enseñanza; constitución, organización, explotación y administración de escuelas, colegios, universidades y/o cualquier otro tipo de establecimientos educativos, formativos o de investigaciones; Organización, asesoramientos y realización de seminarios, simposios, jornadas, mesas redondas, encuentros de reflexión, talleres, cursos de formación y especialización en los campos enunciados en

los puntos anteriores; edición, impresión, publicación y distribución de publicaciones referidas a los temas de la educación o materias conexas. Los centros educativos deberán gestionar previamente autorización para funcionar ante la autoridad competente y los programas de estudios correspondientes a la currícula de cada materia se regirán por lo establecido por el Ministerio General de Educación que corresponda. Para la implementación, funcionamiento y otorgamiento de títulos o cursos con puntaje oficial, se gestionará la previa autorización de la Autoridad Oficial Competente. c) **PUBLICACIONES** Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: publicación de revistas, folletos, libros impresos o mediante soportes informáticos, relacionados con tareas de investigación y/o enseñanza. d) **ORGANIZACIÓN DE CONGRESOS Y EVENTOS:** Organización de congresos, jornadas, seminarios y eventos en la Republica Argentina o en el exterior, tareas de colaboración con otras personas físicas, Jurídicas o instituciones que estén en el ámbito de la enseñanza e investigación, como universidades nacionales y extranjeras, institutos, academias, colegios o asociaciones de profesionales y editoriales nacionales o extranjeras. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital social \$ 12.000 representado por 1.200 acciones de \$ 10,00 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción. Aumento por decisión de Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo conforme art. 188 Ley 19550. Administración: estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre 1 y 3 miembros, electos por el término de 3 ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Los Directores en su primera reunión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente, si su número lo permite, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El presidente tiene doble voto en caso de empate. Si la Sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de Director suplente es obligatoria. El directorio tiene las mas amplias facultades para administrar y disponer de los bienes, comprendiéndose aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales conforme al artículo 1881 del Código Civil, excepto el inciso 6 y las establecidas en el art. 9 del Decreto nro. 5965/63, pudiendo celebrar toda clase

de actos. La representación legal de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. La Fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un síndico titular elegido por la Asamblea Ordinaria por el término de un ejercicio. La Asamblea también debe elegir igual número de suplentes y por el mismo término. Los Síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas por la Ley 19.550. Si la Sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del Art. 299 de la Ley 19.550, podrá prescindir de la Sindicatura, adquiriendo los Accionistas las facultades de contralor del Art. 55 de la Ley 19.550.

1 día - N° 97423 - \$ 3374,40 - 09/05/2017 - BOE

ADMINISTRACION DE BENEFICIOS CORPORATIVOS INTEGRADOS SRL

Autos caratulados: "ADMINISTRACIÓN DE BENEFICIOS CORPORATIVOS INTEGRADOS S.R.L. - INSC.REG.PUB.COMER.- MODIFICACION (CESIÓN, PRÓRROGA, CAMBIO DE SEDE, DE OBJETO)" - EXPEDIENTE n° 6233501. Juzgado: 1° Inst. y 7° Nom. Conc. y Soc. n° 4 de Córdoba.- Cesión de Cuotas Sociales: por contrato de fecha 06/03/2017, Mayco Luciano BAO, DNI 34.802.105, CUIT 20-34802105-3, nacido el 07-02-1990, argentino, soltero, comerciante, domiciliado en calle 25 de Mayo n° 1638, piso 5°, dpto. "D", de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, vende cede y transfiere cincuenta (50) cuotas sociales de Pesos Un Mil (\$ 1.000) cada una, o sea la suma de Pesos Cincuenta Mil (\$ 50.000), que representa un cincuenta por ciento (50%) del total del capital social de la sociedad "ADMINISTRACIÓN DE BENEFICIOS CORPORATIVOS INTEGRADOS S.R.L.," a favor de la cesionaria Lorena MARCOS, DNI 35.963.086, CUIL 27-35963086-2, nacida el 17/06/1991, argentina, soltera, comerciante, domiciliada en calle Nido de Zorzales n° 37, barrio Mirador del Lago, Ciudad de Bialet Masse, Provincia Córdoba, quedando el cedente desvinculado de la sociedad. Renuncia Gerente y Designación de nuevo Gerente: Mayco Luciano BAO, DNI 34.802.105, renuncia al cargo de gerente de la sociedad, designándose como SOCIA-GERENTE en reemplazo del renunciante, a la Srta. Lorena MARCOS, DNI 35.963.086. Modificación del Contrato Social: las siguientes cláusulas del contrato social quedan redactadas de la siguiente manera: "PRIMERA: La sociedad girará bajo el nombre de "ADMINISTRACIÓN DE BENEFICIOS CORPORATIVOS INTEGRADOS S.R.L." y tendrá su domicilio social en la

jurisdicción de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, la misma establece su sede social en Mza. 99 Lote 10 barrio Los Sueños, urbanización Valle Escondido, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, todo ello sin perjuicio de poder establecer sucursales, representaciones o agencias en cualquier parte del país o el extranjero, para la realización de su giro comercial.";

"OCTAVA: La Administración y representación de la Sociedad estará a cargo del señor Néstor Fabián MARCOS, DNI 18.520.129, nacido el 19/12/1967, argentino, casado, comerciante, domiciliado en Mza. 99 Lote 10 barrio Los Sueños, urbanización Valle Escondido, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba y de la Srta. Lorena MARCOS, DNI 35.963.086, CUIL 27-35963086-2, nacida el 17/06/1991, argentina, soltera, comerciante, domiciliada en calle Nido de Zorzales n° 37, barrio Mirador del Lago, Ciudad de Bialeto Mase, Provincia Córdoba, quienes con el respectivo carácter de SOCIOS GERENTES, ejercerán de manera indistinta la representación legal y uso de la firma social. Durarán en su cargo hasta que la asamblea de socios les revoque el mandato. Para el cumplimiento de los fines sociales los gerentes podrán: a) operar en toda clase de bancos y entidades financieras; b) otorgar todo tipo de poderes a favor de terceros para que representen a la sociedad en todo tipo de asuntos, sean judiciales de cualquier fuero y jurisdicción o administrativos; c) tomar dinero en préstamo, garantizado o no, con garantías personales o reales, aceptar o constituir prendas, descontarlas, renovarlas y cancelarlas; adquirir o ceder créditos y otorgarlos; comprar y vender; adquirir derechos y acciones, efectuar pagos transaccionales, celebrar contratos de locación y de cualquier naturaleza; d) realizar todos los actos previstos en el art. 375 del Código Civil y Comercial de la Nación Argentina a excepción de los establecidos en los incisos a, b, c, de dicha norma, siendo la presente enunciación meramente ejemplificativa y de ninguna forma limitativa."

1 día - N° 98617 - \$ 1539,59 - 09/05/2017 - BOE

SICBA SRL

Constitución: 1) Socios: El Sr Giaveno Eduardo Fabián, DNI 16833149, Argentino, 31/10/1965, divorciado, domicilio: Alberdi 292 Ciudad de Unquillo y El Sr Carini Reynaldo Javier, Argentino, DNI: 13209269, 11/10/1957, Divorciado, domicilio: Pehuajo 1444 B° Jardín, Ciudad de Córdoba, ambos comerciantes. 2) fecha 17 de Febrero del 2016 3) Denominación: SICBA S.R.L. 4) Domicilio social: Alberdi 292 Ciudad de Unquillo, pcia

de Córdoba. 5) Objeto: Realización de Transporte de cargas y servicios directamente relacionados con transporte de cargas, tanto a nivel regional como nacional e incluso internacional, a cuyo fin se requerirán las autorizaciones pertinentes. Deposito, guardar mercaderías y demás vienen muebles, por cuenta propia o de terceros o bien, asociada a terceros en cualquier punto del país y del exterior, participar en licitaciones públicas o privadas, concursos de precios, suministros y remates, públicos o privados para la compra o venta de los mismos. 6) Duración: 99 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio; 7) Capital social: \$100.000,00 .8) Administración y representación: estará a cargo de una gerencia, la que estará compuesta por una, dos o tres personas, que podrán ser socios o terceros, quienes detentaran el carácter de gerente, estando a cargo el uso de la firma social. A cargo de la administración y representación: Sr. Carini Reynaldo Javier DNI: 13209269 .10) Cierre del ejercicio: 31 de Agosto de cada año.

1 día - N° 97949 - \$ 565,64 - 09/05/2017 - BOE

TRANSPORTARG SRL

CESIÓN

Mediante contrato de fecha 05 de Septiembre de 2016, la Sra. Bustos, Claudia Marcela, DNI: 22.328.326, cede a favor de la Sra. Murúa, Romina del Valle, DNI: 32.372.801, con domicilio en calle Pastor Taborda N° 914- B° Parque Vélez Sarsfield de la ciudad de Córdoba, Argentina, soltera, mayor de edad, la cantidad de 1800 cuotas sociales de \$10; y se modifica la cláusula Quinta, adecuándola a la cesión efectuada. Of 07/02/2017 Juzgado de 1° Inst. y 52° Nom. C y C.

1 día - N° 97931 - \$ 137,79 - 09/05/2017 - BOE

PONTA NEGRA S.A.

CONST. Y RECT.

BELL VILLE

CONTRATO CONSTITUTIVO: del 16/12/2016, y Acta Ratificativa y Rectificativa del 10/04/2017. Socios: Marcelo Héctor Giuzio, DNI: 16.338.114, Arg, nacido el 08/10/1963, Soltero, Comerciante, con dom. en Salta N° 332, y Ezequiel Alejandro Juárez, DNI: 39.326.357, Arg, nacida el 05/02/1996, soltero, comerciante, con dom. en Chaco N° 780, ambos de la Cdad. de Bell Ville, Prov. de Cba. Denominación: PONTA NEGRA S.A. Dom. Legal: Salta 332, de la Cdad. de Bell Ville, Prov. de Cba, Rep. Arg. Duración 99 años. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse

por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior: a- Explotación agro-ganadera, compra, venta, consignación, remates, acopio, procesamiento, transporte de cargas, servicios agropecuarios, Industrialización y comercialización de fertilizantes y productos químicos para el agro siempre y cuando se realice con profesionales matriculados y autorizaciones vigentes para su producción, Importación y exportación de sus productos o de terceros. b - Servicios: Inmobiliaria y Construcción: realizar operaciones inmobiliarias, compra, venta y consignaciones. Construcción de obras públicas y privadas. Podrá presentarse en convocatorias, licitaciones y concursos de precios realizados por el Estado Nacional, Provincial y/o Municipal. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones.- Capital Social: \$ 100.000, Representado por 100 acc. \$ 1.000 v/ nominal c/u, Ord. Nomin. no endosables, clase "A" c/ derecho a 5 votos p/ acción. Marcelo Héctor Giuzio, suscribe 50 Acciones; Ezequiel Alejandro Juárez, suscribe 50 Acciones. Administración: Directorio compuesto con el número de miembros que fije la As. Ord. entre 1 y 7 Direc. Tit. y entre 1 y 7 Direc. Sup., electos por 3 ejerc. p/ llenar vacantes que se produjeren en el orden de su Elección.- Representación Legal: El uso de la firma social estará a cargo del Presidente Directorio quien actuara en forma individual.- Directorio: Presidente Marcelo Héctor Giuzio, DNI: 16.338.114, Dir. Suplente: Ezequiel Alejandro Juárez, DNI: 39.326.357, con venc. del mandato con el 3er. ejerc. Econ.- Fiscalización: Un Sind. Titular y un Sind. Suplente elegidos por la As. Ord. por 3 ejerc.- Puede prescindir la Sindicatura si la Soc. no esta comprendida el Art. 299 de Ley 19550. Prescinde de la sindicatura. Cierre de Ejerc: 31 de Diciembre de cada año.

1 día - N° 97836 - \$ 992,20 - 09/05/2017 - BOE

PUENTE VELERO S.A.

CONT. Y RECT.

BELL VILLE

CONTRATO CONSTITUTIVO: del 22/02/2017, y Acta Ratificativa y Rectificativa del 10/04/2017. Socios: Marcelo Héctor Giuzio, DNI: 16.338.114, Arg, nacido el 08/10/1963, Soltero, Comerciante, con dom. en Salta N° 332, y Ezequiel Alejandro Juárez, DNI: 39.326.357, Arg, nacida el 05/02/1996, soltero, comerciante, con dom. en Chaco N° 780, ambos de la Cdad. de Bell Ville, Prov. de Cba. Denominación: PUENTE VELERO S.A. Dom. Legal: Salta 332, de la Cdad. de Bell

Ville, Prov. de Cba, Rep. Arg. Duración 99 años. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior: a- Explotación agro-ganadera, compra, venta, consignación, remates, acopio, procesamiento, transporte de cargas, servicios agropecuarios, Industrialización y comercialización de fertilizantes y productos químicos para el agro siempre y cuando se realice con profesionales matriculados y autorizaciones vigentes para su producción, Importación y exportación de sus productos o de terceros. b - Servicios: Inmobiliaria y Construcción: realizar operaciones inmobiliarias, compra, venta y consignaciones. Construcción de obras públicas y privadas. Podrá presentarse en convocatorias, licitaciones y concursos de precios realizados por el Estado Nacional, Provincial y/o Municipal. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones.- Capital Social: \$ 100.000, Representado por 100 acc. \$ 1.000 v/ nominal c/u, Ord, Nomin. no endosables, clase "A" c/ derecho a 5 votos p/ acción. Marcelo Héctor Giuzio, suscribe 50 Acciones; Ezequiel Alejandro Juárez, suscribe 50 Acciones. Administración: Directorio compuesto con el número de miembros que fije la As. Ord. entre 1 y 7 Direc. Tit. y entre 1 y 7 Direc. Sup., electos por 3 ejerc. para llenar vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Representación. Legal: uso de la firma social, a cargo del Presidente del Directorio quien actuara en forma individual.- Directorio: Presidente Marcelo Héctor Giuzio, DNI: 16.338.114, Dir. Suplente: Ezequiel Alejandro Juárez, DNI: 39.326.357, con venc. del mandato con el 3er. ejerc. Econ.-Fiscalización: Un Sind. Titular y un Sínd. Suplente elegidos por la As. Ord. por 3 ejerc.- Puede prescindir la Sindicatura si la Soc. no esta comprendida el Art. 299 de Ley 19550. Prescinde de la sindicatura. Cierre de Ejerc: 31 de Diciembre de cada año.

1 día - N° 97830 - \$ 991,77 - 09/05/2017 - BOE

LOGISTICA RAPIDA S.A.

CONST. Y RECTIF.

CONTRATO CONSTITUTIVO: del 14/12/2016, y Acta Rectificativa del 26/04/2017. Socios: Sebastián Juan Hilal, DNI: 25.455.468, Argentino, nacido el 14/07/1976, Casado, Masculino, Comerciante, con Dom. en Manz. 8, Lote 7, S/N, Fincas del Sur; Cristian Juan Hilal, DNI: 22.772.419, Argentino, nacido el 27/04/1972, Casado, Masculino, Comerciante, con Dom. en Manz. 13, Lote 3 S/N, Fincas del Sur; ambos de la Cdad. de Cba, y Juan Martin Hilal, DNI: 24.089.479, Argentino,

nacido el 20/07/1974, Casado, Masculino, Comerciante, con domicilio en J. V. González 535, Aimogasta Arauco, Prov. de La Rioja.- Denominación: LOGISTICA RAPIDA S.A. Dom. Legal: Emilio Huespe N° 75, Piso 1º, Depto. "B", Bº centro, CP 5000, de la Cdad. de Cba, Prov. de Cba, Rep. Arg. Duración 99 años. Objeto: La Sociedad tiene por Objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: La Comercialización y Distribución y Explotación de supermercados, proveedurías o almacenes, comercialización de todo tipo de productos alimenticios, bebidas, elementos y productos para la limpieza e higiene personal, alimentos para mascotas, y demás elementos del hogar y en general todos los productos y mercaderías que habitualmente se comercialicen en supermercados ya sean mayoristas y/o minoristas. Elaboración de pan, Explotación de carnicería y verdulería. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones.-Capital Social: \$ 100.000, Representado por 100 acc. \$ 1.000 v/ nominal c/u, Ord, Nomin. no endosables, clase "A" c/ derecho a 5 votos p/ acción. Sebastián Juan Hilal, DNI: 25.455.468, suscribe 34 acciones; Cristian Juan Hilal, DNI: 22.772.419, suscribe 33 acciones; Juan Martin Hilal, DNI: 24.089.479, suscribe 33 acciones; Administración: Directorio compuesto con el número de miembros que fije la As. Ord. entre 1 y 7 direc. Tit. y entre 1 y 7 direc. Sup., electos por 3 ejerc. p/ llenar vacantes que se produjeren en el orden de su Eleccion. Repres. Legal: uso de la firma social, a cargo del Pte. Directorio quien actuara en forma individual. Directorio: Presidente: Sebastián Juan Hilal, DNI: 25.455.468, Dir. Suplente: Juan Martin Hilal, DNI: 24.089.479, con vencimiento del mandato con el 3er. Ejerc. Econ.- Fiscalización: Un Sind. Titular y un Sínd. Suplente elegidos por la As. Ord. por 3 Ejerc.- Puede prescindir la Sindicatura si la Soc. no esta comprendida el Art. 299 de Ley 19550. Prescinde de la sindicatura. Cierre de Ejerc: 31 de Diciembre de cada año.

1 día - N° 97676 - \$ 1050,25 - 09/05/2017 - BOE

SAN CIRO S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 33 de Asamblea General Ordinaria de fecha 22 de Septiembre de 2016, se aprobó la renuncia de los Directores Titulares: Alejandro Enrique Menzi, DNI: 21.395.871 y Cesar Enrique Menzi, DNI: 18.017.221; y se eligió como nuevos Directores Titulares a: Elba María Isabel Pizzo, D.N.I.: 5.097.876, y Mirta Antonia Carbonari,

DNI: 5.194.347. Mandato: hasta la finalización del mandato en curso. Córdoba, 28 de Abril de 2017.

1 día - N° 98007 - \$ 119,30 - 09/05/2017 - BOE

ECOVIVIENDAS S.R.L.

EDICTO AMPLIATORIO DEL PUBLICADO EL DIA 7 DE ABRIL DE 2017

Instrumento Constitutivo: 29.02.2016. Socios: Luis Rodrigo Cabrera, DNI 32.099.410, de 30 años de edad (...); y María Eugenia Osuna, DNI 29.968.094, de 33 años de edad (...). Juzg. 1º Inst. Civ. y Com. 7º Nom. - Con. Soc. 4-Sec - Expte. 2840068/36.

1 día - N° 98028 - \$ 115 - 09/05/2017 - BOE

JOSE ALBERTO TOSCANO SOCIEDAD ANÓNIMA

INSCRIPCION DEL DOMICILIO DE LA SOCIEDAD EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO

Por Acta de Directorio n° 144 de fecha 24 -03-2017 y Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas n° 32 de fecha 21-04-2017, se aprueba inscribir en el Registro Publico de Comercio el domicilio de la Sociedad sito en calle Charcas n° 1043, Barrio Pueyrredón, Ciudad de Córdoba .

1 día - N° 97663 - \$ 232,86 - 09/05/2017 - BOE

BENITO ROGGIO E HIJOS SOCIEDAD ANÓNIMA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES - AUMENTO DE CAPITAL - REFORMA ESTATUTO

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime Nro. 79 de fecha 28 de abril de 2017 y Acta de Directorio de distribución de cargos Nro. 5634 de la misma fecha, el Directorio quedó constituido de la siguiente manera: PRESIDENTE: Ing. Aldo Benito ROGGIO, D.N.I.: 7.981.273; VICEPRESIDENTE: Sra. Graciela Amalia ROGGIO, D.N.I.: 5.818.988; DIRECTOR TITULAR: Cr. Alberto Esteban VERRA, D.N.I.: 8.358.310; DIRECTORES SUPLENTE: Dr. Carlos Alfredo FERLA, D.N.I. 11.188.652; Cr. Adalberto Omar CAMPANA, D.N.I.: 14.972.372 e Ing. Henry Elso PERRET, D.N.I. 13.499.519. Para integrar la Comisión Fiscalizadora resultaron electos como síndicos Titulares los Sres: Dr. Carlos José MOLINA, D.N.I.: 22.372.285, Mat. Prof. N° 1-29625; Dra. Angélica SIMÁN, D.N.I.: 20.439.731, Mat. Prof. N° 1-28217 ; Cr. Jorge Alberto MENCARINI, L.E. N°: 8.550.805, Matrícula: Tº LXXXIII - Fº 221; y como

Síndicos Suplentes los señores: Dr. Martín Alberto MENCARINI, D.N.I.: 26.932.287, Matrícula: T° 93 F° 744 (CSJN); Dr. Matías Sebastián BONO, D.N.I.: 23.459.584, Mat. Prof. N° 1-30805 y Cr. Carlos Francisco TARSITANO, L.E. N°: 7.597.862, Matrícula: T° 50 – F° 209, todos por el período correspondiente a un Ejercicio. Se resolvió asimismo aumentar el capital social por capitalización de los aportes efectuados por CLISA - Compañía de Latinoamericana de Infraestructura & Servicios S.A. por la suma de pesos seiscientos catorce millones ciento setenta y nueve mil trescientos cuarenta y nueve (\$614.179.349), elevándolo de pesos quinientos noventa y un millones ochocientos sesenta y cinco mil novecientos cuarenta y nueve (\$591.865.949) a la suma de pesos mil doscientos seis millones cuarenta y cinco mil doscientos noventa y ocho (\$ 1.206.045.298) y modificar el artículo 5° del Estatuto Social de manera que el mismo quedó redactado como sigue: "CAPITULO II - CAPITAL Y ACCIONES - Artículo 5°: El capital social se fija en la suma de pesos mil doscientos seis millones cuarenta y cinco mil doscientos noventa y ocho (\$ 1.206.045.298), representado por mil doscientos seis millones cuarenta y cinco mil doscientas noventa y ocho (1.206.045.298) acciones Ordinarias, Nominativas no endosables, de valor nominal un peso (\$ 1.-) cada una de ellas, distribuidas de la siguiente manera: doscientos cincuenta y siete millones seiscientos setenta y cuatro mil doscientas cuarenta y nueve (257.674.249) acciones Clase "A" y novecientos cuarenta y ocho millones trescientos setenta y un mil cuarenta y nueve (948.371.049) acciones clase "B". Se procedió también a la aprobación del Texto Ordenado del Estatuto de la sociedad.

1 día - N° 98143 - \$ 1053,69 - 09/05/2017 - BOE

INTERCAR AUTOPARTES ARGENTINA S.A.

EDICTO RECTIFICATORIO AVISO N° 81843 DEL 7/12/2016

Por Reunión de Directorio del.... Donde dice 21/11/22016 debió decir 21/11/2016 – Acta N° 58- se determino fijar el domicilio en Av. Circunvalación Agustin Tosco - Calle Colectora Sur – Este 1510 - Villa Eucarística - (CP 5014) Córdoba.

1 día - N° 98330 - \$ 115 - 09/05/2017 - BOE

TRANSPORTE G-2 S.R.L

CONSTITUCIÓN

SOCIOS:1) Cayetano José Guidici, de 66 años, casado, argentino, empresario- transpor-

tista, con domicilio en Luis Novillo Martínez 924, B° Residencial Vélez Sarsfield de esta ciudad de Córdoba, D.N.I. 7.884.573, 2) Adela Estela Gentile de Guidici, de 58 años, argentina, ama de casa, casada en primeras nupcias con el primero de los nombrados, con domicilio en Luis Novillo Martínez 924 B° Residencial Vélez Sarsfield de esta ciudad de Córdoba, D.N.I. 12.873.052, 3) Alejandro Martin Guidici, de 33 años, soltero, argentino, empresario, con domicilio en Luis Novillo Martínez 924 B° Residencial Vélez Sarsfield de esta ciudad de Córdoba, D.N.I. 30.469.019 y 4) Mariela Silvana Guidici, de 31 años, soltera, argentina, Abogada, con domicilio en Luis Novillo Martínez 924 B° Residencial Vélez Sarsfield de esta ciudad de Córdoba, D.N.I. 31.768.574. FECHA DE CONTRATO CONSTITUTIVO: 11/10/2016. Rectificada mediante Acta N° 1, de fecha 21/11/2016, ratificadas con fecha 22/11/2016 y 24/11/2016. DENOMINACION: TRANSPORTE G-2 S.R.L. DOMICILIO Y SEDE SOCIAL: Luis Novillo Martínez N° 924 B° Residencial Vélez Sarsfield de esta ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. DURACIÓN: 50 años a contarse desde la fecha de inscripción en el Registro Público. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, con las limitaciones de ley, dentro o fuera del país las siguientes actividades: Transporte terrestre, marítimo y aéreo de carga y distribución en general, comunal, provincial, interprovincial, nacional e internacional. Especialmente transporte de vehículos, maquinarias y cargas generales, mediante vehículos propios o de terceros. Compra, venta, corretaje, importación y exportación, consignación, representación, explotación, reparación, y arriendo de vehículos, repuestos, gomas, cámaras, llantas, talleres, estaciones de servicio, lavaderos, lubricantes, combustibles, productos y subproductos y en general cualquier otro servicio, artículo y/o accesorios relacionados con el transporte terrestre y distribución de personas o cosas. Explotación de espacios destinados a la guarda de vehículos, rodados en general y/o mercaderías. Logística. Mudanzas. Distribución de mercaderías, encomiendas, correspondencia y materia prima de cualquier naturaleza, industrializada o no. Compra de terrenos, construcción, reparación, refacción o modificación de inmuebles. Explotación ganadera y agrícola e industrial. CAPITAL SOCIAL: El capital Social se fija en la suma de \$ 100.000 ADMINISTRACIÓN: La administración de la sociedad estará a cargo de Cayetano Jose Guidici y Alejandro Martin Guidici, en el carácter de gerentes, quienes obligaran a la sociedad con su firma y el sello social,

de manera indistinta. Duraran en el cargo hasta que la mayoría de los socios determinen su remoción y podrá ser redesignados. FECHA DE CIERRE: El día 31/12 de cada año. Juzgado Civil y Comercial de 1° Instancia y 52A Nominación (Concurso y Sociedades 8-Sec) de la ciudad de Córdoba, Expediente N° 6191097).-
1 día - N° 98293 - \$ 1248,48 - 09/05/2017 - BOE

"ESTABLECIMIENTO LOS BICHOS S.A."

CONST. Y RECTIF.

CONTRATO CONSTITUTIVO: de 05/04/2017 y Acta Rectificativa y Ratificativa del 07/04/2017. Socios: Vanesa Verónica Rodríguez Alonso, DNI: 28.749.429, Nacida el 27/02/1981, Argentina, Soltera, Comerciante, Domicilio en Pola 2193, CABA; y Emmanuel Gómez, DNI: 32.239.483, Nacido el 16/04/1986, Argentino, Soltero, Comerciante, Domicilio en Lima 121, Saldan, Prov. de Cba. Denominación: "ESTABLECIMIENTO LOS BICHOS S.A." Dom. Legal: Menéndez Pidal 3531, 2° Piso, Of "C", CP 5009, Cdad. de Cba., Prov. de Cba., Rep. Arg. Duración: 99 años de la fecha de inscripción en el R.P.C.- ARTICULO 3: Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior: A - Explotación agro-ganadera, compra, venta, consignación, almacenamiento, y procesamiento de la tierra para la siembra y/o cosechas, fumigaciones agroquímicos, y todo tipo de productos, subproductos e insumos relacionados con la producción agropecuaria. Importación y exportación de sus productos e insumos con el fin de cumplir con el objeto social. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones.- Capital Social: \$ 100.000, Representado por 100 acc. \$ 1.000 v/ nominal c/u, ord., nom. no endosables, clase "A" c/ derecho a 5 votos p/ acción. Vanesa Verónica Rodríguez Alonso, suscribe 90 Acciones; y Emmanuel Gómez, suscribe 10 Acciones.- Administración: Directorio compuesto con el número de miembros que fije la As. Ord. entre 1 y 7 direc. Tit. y entre 1 y 7 Direc. Supl, electos por 3 ejerc. para llenar vacantes que se produzcan en el orden de su Elec.- Repres. Legal: uso de la firma social, a cargo del Pte. Directorio quien actuara en forma indiv.- Directorio: Presidente: Vanesa Verónica Rodríguez Alonso, DNI: 28.749.429, Director Supl: Emmanuel Gómez, DNI: 32.239.483, con venc. de mandato con el 3er Ejerc. Econ.- Fiscalización: 1 Sind. Titular y 1 Sínd. Suplente elegidos por la As. Ord. por 3 Ejerc.- Puede prescindir la Sindicatura si la Sociedad no está comprendida el Art. 299 de Ley

19550. Prescinde de la sindicatura. Cierre de Ejerc: 31 de Diciembre de cada año.

1 día - N° 98274 - \$ 879,97 - 09/05/2017 - BOE

PASEO DE LA RIBERA S.A.

RIO CUARTO

ELECCION DE SINDICOS ELECCIÓN DE SINDICATURA

Por Asamblea General Ordinaria Complementaria N° 02 del día 15 de Diciembre de 2016, se designaron síndicos por un ejercicio, a saber: Sindico Titular: Alejandro Fernández Valdés, DNI N° 12.762.680 Contador Público, Mat. N° 10.7448-0, y Sindico Suplente: Mónica Graciela de la Torre, DNI N° 13.268.171. Contadora Pública, Mat. 10-5741-8.

1 día - N° 98265 - \$ 115 - 09/05/2017 - BOE

"ESTRUCTURAS CORONA DEL INCA S.A."

CONST. Y RECTIF.

CONTRATO CONSTITUTIVO: de 05/04/2017 y Acta Rectificativa y Ratificativa del 07/04/2017. Socios: Vanesa Verónica Rodríguez Alonso, DNI: 28.749.429, Nacida el 27/02/1981, Argentina, Soltera, Comerciante, Domicilio en Pola 2193, CABA; y Emmanuel Gómez, DNI: 32.239.483, Nacido el 16/04/1986, Argentino, Soltero, Comerciante, Domicilio en Lima 121, Saldan, Prov. de Cba. Denominación: ESTRUCTURAS CORONA DEL INCA S.A. Dom. Legal: Menéndez Pidal 3531, 2° Piso, Of "C"; CP 5009, Cdad. de Cba., Prov.de Cba., Rep. Arg. Duración: 99 años de la fecha de inscripción en el R.P.C. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior: a - Construcción: construcción de obras públicas y privadas. b - Industrial: fabricación y tratamiento de productos metal-mecánicos, plásticos y elastómeros, modelado y doblado de chapas, procesamiento de hierros, herrería, fundición de metales. En especial fabricación, venta y alquiler de estructuras metálicas, maquinarias industriales, instalaciones para obras públicas y privadas, Importación y exportación de sus productos e insumos con el fin de cumplir con el objeto social. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital Social: \$ 100.000, Representado por 100 acc. \$ 1.000 v/ nominal c/u, ord., nom. no endosables, clase "A" c/ derecho a 5 votos p/ acción. Vanesa Verónica Rodríguez Alonso, suscribe 90 Acciones; y Emmanuel Gómez, suscribe 10 Accio-

nes.- Administración: Directorio compuesto con el número de miembros que fije la As. Ord. entre 1 y 7 direc. Tit. y entre 1 y 7 Direc. Supl, electos por 3 ejerc. para llenar vacantes que se produjeren en el orden de su Elec.- Repres. Legal: uso de la firma social, a cargo del Pte. Directorio quien actuara en forma indiv.- Directorio: Presidente: Vanesa Verónica Rodríguez Alonso, DNI: 28.749.429, Director Supl: Emmanuel Gómez, DNI: 32.239.483, con venc. de mandato con el 3er Ejerc. Econ.- Fiscalización: 1 Sind. Titular y 1 Sínd. Suplente elegidos por la As. Ord. por 3 Ejerc.- Puede prescindir la Sindicatura si la Sociedad no está comprendida el Art. 299 de Ley 19550. Prescinde de la sindicatura. Cierre de Ejerc: 31 de Diciembre de cada año.

1 día - N° 98271 - \$ 928,99 - 09/05/2017 - BOE

"CONSTRUCCIONES UYUNI S.A."

CONST. Y RECTIF.

CONTRATO CONSTITUTIVO: de 05/04/2017 y Acta Rectificativa y Ratificativa del 07/04/2017. Socios: Vanesa Verónica Rodríguez Alonso, DNI: 28.749.429, Nacida el 27/02/1981, Argentina, Soltera, Comerciante, Domicilio en Pola 2193, CABA; y Emmanuel Gómez, DNI: 32.239.483, Nacido el 16/04/1986, Argentino, Soltero, Comerciante, Domicilio en Lima 121, Saldan, Prov. de Cba. Denominación: "CONSTRUCCIONES UYUNI S.A." Dom. Legal: Menéndez Pidal 3531, 2° Piso, Of "C"; CP 5009, Cdad. de Cba., Prov.de Cba., Rep. Arg. Duración: 99 años de la fecha de inscripción en el R.P.C.- ARTICULO 3: Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior: a - Construcción: construcción de obras públicas y privadas, compra-venta al por mayor y/o menor de materiales de construcción, corralones. b - Industrial: fabricación, tratamiento y comercialización de materias primas, insumos, instalaciones para edificios. Compra venta, alquiler de maquinarias para la construcción, la importación y Exportación de sus insumos productos o insumos, con el fin de cumplir con el objeto social. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones.- Capital Social: \$ 100.000, Representado por 100 acc. \$ 1.000 v/ nominal c/u, ord., nom. no endosables, clase "A" c/ derecho a 5 votos p/ acción. Vanesa Verónica Rodríguez Alonso, suscribe 90 Acciones; y Emmanuel Gómez, suscribe 10 Acciones.- Administración: Directorio compuesto con el número de miembros que fije la As. Ord. entre 1 y 7 direc. Tit. y entre 1 y 7 Direc. Supl, electos por 3 ejerc. para llenar vacantes que se produ-

jeran en el orden de su Elec.- Repres. Legal: uso de la firma social, a cargo del Pte. Directorio quien actuara en forma indiv.- Directorio: Presidente: Vanesa Verónica Rodríguez Alonso, DNI: 28.749.429, Director Supl: Emmanuel Gómez, DNI: 32.239.483, con venc. de mandato con el 3er Ejerc. Econ.- Fiscalización: 1 Sind. Titular y 1 Sínd. Suplente elegidos por la As. Ord. por 3 Ejerc.- Puede prescindir la Sindicatura si la Sociedad no está comprendida el Art. 299 de Ley 19550. Prescinde de la sindicatura. Cierre de Ejerc: 31 de Diciembre de cada año.

1 día - N° 98269 - \$ 906,63 - 09/05/2017 - BOE

PALACIUK S.A.

VILLA DEL ROSARIO

PALACIUK MARIO A Y OTROS SH de Mario Alberto, José Alberto, Daniel Alberto y Luis Miguel Palaciuk SUBSANACIÓN PALACIUK S.A 1/9/2016 SOCIOS Mario Alberto Palaciuk DNI10530386 Nac27/5/54 Arg Agricultor Casado dom zona rural localidad Quebracho s/n Río 1° Pcia de Cba José Alberto Palaciuk DNI26351527 Nac28/11/77 Arg Agricultor Casado dom zona rural localidad Quebracho s/n Río 1° Pcia de Cba Daniel Alberto Palaciuk DNI26.351.528 Nac28/11/77 Arg Agricultor Casado dom zona rural localidad Quebracho s/n Río 1° Pcia de Cba Luis Miguel Palaciuk DNI30239129 Nac 21/06/83 Arg Agricultor Soltero dom zona rural localidad Quebracho s/n Río 1° Pcia de Cba DENOM PALACIUK S.A DOM Tiene su domicilio legal en la Jurisdicción de la Pcia De Cba Rep Arg SEDE Obispo Ferreyra 628. Villa del Rosario Pcia de Cba Rep Arg PLAZO La Duración de la sociedad será de 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el RP OBJETO La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero: Objeto social: la sociedad tiene por objeto social por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, lo siguiente. A) Servicios de explotación agropecuaria: 1) Agricultura: comercialización de cultivo en todas sus formas de cereales, forrajes y oleaginosas, la siembra o plantación y posterior cosecha de cereales, oleaginosas, semillas forrajeras, semillas, granos y plantas en general. 2) El acopio y/o comercialización de lo producido y/o adquirido a terceros, Servicio de arado y siembra para terceros, rotulación, la cosecha y recolección de los cultivos, producción de especies cerealeras, oleaginosas, forrajeras, pasturas y semillas, compra, venta, importación, exportación, consignación y distribución, ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, acopio, acondicionamiento, canjeador,

corretaje en todas sus etapas y compra venta de cereales y la intermediaciones de los productos necesarios para llevar adelante el objeto social. B) Agropecuaria: explotación directa o por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas. Todo tipo de servicios agrícola ganadero propios de terceros o asociados a terceros, compra y venta de agroquímicos, insecticidas fertilizantes, y todo otro producto químico relacionado con el agro y para la recuperación de tierras áridas, la preparación del suelo, siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera; la importación y/o exportación de toda clase de bienes, y en especial maquinarias, tractores, implementos, máquinas, herramientas y sus repuestos y cualquier otro relacionado con la explotación rural, tareas de fumigación, servicios de pulverización o aplicación mediante fumigación aérea y terrestre, con fumigadores terrestres o aviones propios o aquellos cuyo uso detente la sociedad o por terceros o asociados a terceros, C) Transportes: efectuar transporte de carga, mercaderías en general, fletes, acarreo, animales, máquinas, maquinarias y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, cargas en general, su distribución, almacenamiento, depósito y empaque, contratar auxilios reparaciones, remolques. 1) Servicio de traslados de cargas y/o fletes en general, sea con vehículos y/o camiones propios y/o de terceros, entre distintos puntos geográficos cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales, Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar todos los actos, operaciones y contratos que no estén prohibidos por la ley y que se relacionen directamente con el objeto societario. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones sin más limitaciones que las establecidas por ley y este estatuto CAPITAL se fija en la suma de \$1.000.000,00 dividido en Mil acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$1.000,00 valor nominal cada una de la clase A de 5 votos por acción. El Capital puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto conforme a lo establecido art188 de la Ley19550 y sus modificatorias SUSCRIPCIÓN Mario Alberto Palaciuk 250 acciones, José Alberto Palaciuk 250 acciones, Daniel Alberto Palaciuk 250 acciones Luis Miguel Palaciuk 250 acciones ADMINISTRACIÓN constará a cargo del Directorio que estará

integrado por el número de miembros que fije la As Ord entre un mín de 1 y un máx de 10 electo por el término de 3 ejercicios. La Asamblea puede designar igual, mayor o menor número de suplentes por el mismo término con el fin de llenar la vacante que se produjere. La As Ord asignará los cargos de Pres Vicepres y otros que pudiera considerar convenientes, si el número de Directores Titulares lo permite. El Vicepres en su caso reemplaza al Pres en situación de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros resuelve por mayoría de votos presentes. En caso de empate el pres tendrá doble voto. La Asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad con el art261 de la Ley 19550. Si la Sociedad prescindiera de la Sindicatura la elección de Directores Suplentes es obligatoria DIRECTORIO Pres Luis Miguel Palaciuk Dir Tit Daniel Alberto Palaciuk Dir Ste José Alberto Palaciuk La representación y el uso de la firma social estarán a cargo del Pres En el caso de que el Directorio estuviera constituido en forma plural el Uso de la Firma Social estará a cargo del Pres conjuntamente con otro director cualquiera de ellos Garantía Depositara en la Sociedad en efectivo o en títulos públicos ó en acciones de otras sociedades una cantidad equivalente a la suma de \$25.000,00 o constituir hipoteca prenda o fianza otorgada por terceros a favor de la sociedad con el visto bueno del Sínd tit en su caso FISCALIZACIÓN La sociedad prescinde de la sindicatura de acuerdo con el art284 adquiriendo los accionistas la facultad de contralor de los art55 de la ley 19550, si la sociedad quedara comprendida en algunos de los incisos del art299 de la Ley 19550 la fiscalización de la Sociedad estará a cargo de 1 a 3 Síndico Titular elegido por la As Ord por el término de 1 ejercicios. La Asamblea también deberá elegir igual número de suplentes en cada caso particular y por el mismo término. Los Síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funcione, derechos y obligaciones establecidas por la Ley 1.550 CIERRE DE EJERCICIO 31/8 c/ año.

1 día - N° 98267 - \$ 2842,49 - 09/05/2017 - BOE

"COPACATI S.A."

CONT. Y RECTIF.

CONTRATO CONSTITUTIVO: de 05/04/2017 y Acta Rectificativa y Ratificativa del 07/04/2017. Socios: Vanesa Verónica Rodríguez Alonso, DNI: 28.749.429, Nacida el 27/02/1981, Argentina, Soltera, Comerciante, Domicilio en Pola 2193, CABA; y Emmanuel Gómez, DNI: 32.239.483, Nacido el 16/04/1986, Argentino, Soltero, Comerciante, Domicilio en Lima 121, Saldan, Prov.

de Cba. Denominación: "COPACATI S.A." Dom. Legal: Menéndez Pidal 3531, 2º Piso, Of "C", CP 5009, Cdad. de Cba., Prov.de Cba., Rep. Arg. Duración: 99 años de la fecha de inscripción en el R.P.C.- ARTICULO 3: OBJETO: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior: a - Explotación del ramo de restaurante, cafetería, snack bar, cantinas, confiterías con y sin espectáculos, venta de productos alimenticios, provisión de comidas preparadas para empresas incluyendo, catering, comidas para banquetes y fiestas, en forma directa o atreves de contrataciones franquicias y/o concesiones. b - SERVICIOS: Marketing y Publicidad en todas sus modalidades, comercialización, venta, administración y supervisión de productos de Merchandising. Venta y promoción de actividades vinculadas a la promoción y/o publicidad, por cualquier medio existente o a desarrollarse en el futuro, importación y exportación de los productos e insumos necesarios para el cumplimiento del objeto social. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones.- Capital Social: \$ 100.000, Representado por 100 acc. \$ 1.000 v/ nominal c/u, ord., nom. no endosables, clase "A" c/ derecho a 5 votos p/ acción. Vanesa Verónica Rodríguez Alonso, suscribe 90 Acciones; y Emmanuel Gómez, suscribe 10 Acciones.- Administración: Directorio compuesto con el número de miembros que fije la As. Ord. entre 1 y 7 direc. Tit. y entre 1 y 7 Direc. Supl, electos por 3 ejerc. para llenar vacantes que se produjeren en el orden de su Elec.- Repres. Legal: uso de la firma social, a cargo del Pte. Directorio quien actuara en forma indiv.- Directorio: Presidente: Vanesa Verónica Rodríguez Alonso, DNI: 28.749.429, Director Supl: Emmanuel Gómez, DNI: 32.239.483, con venc. de mandato con el 3er Ejerc. Econ.- Fiscalización: 1 Sind. Titular y 1 Sind. Suplente elegidos por la As. Ord. por 3 Ejerc.- Puede prescindir la Sindicatura si la Sociedad no está comprendida el Art. 299 de Ley 19550. Prescinde de la sindicatura. Cierre de Ejerc: 31 de Diciembre de cada año.

1 día - N° 98266 - \$ 1016,71 - 09/05/2017 - BOE

AGROMETAL SAI

FIJACIÓN DEL NÚMERO DE DIRECTORES DESIGNACIÓN DE DIRECTORES Y SÍNDICOS

Por Asamblea General Ordinaria N° 93 del 27 de Abril de 2017 y Acta de Directorio N° 1172 del 28 de Abril de 2017 de Distribución y Aceptación de Cargos del Directorio, se fijó el

número de directores en cinco miembros titulares y dos miembros suplentes. Se designaron a las siguientes personas como directores de la sociedad por el término de tres ejercicios a partir del 1º de Enero de 2017: Presidente Sra. Rosana María Negrini, DNI 14.339.061, Vicepresidente Sr. Jorge Edgardo Crovara, DNI 13.341.151, Directores Titulares: Sr. Carlos Alberto Negrini, DNI 17.926.619, Sr. Carlos Ernesto Rodríguez, DNI 12.091.138 y Sr. Carlos Alberto Stutz DNI 6.552.054, y Directores Suplentes: Sr. Oscar Alfredo Lattanzi, DNI 11.052.894 y Sr. Miguel Ángel Albizuri, DNI 17.926.691. Todos fijaron domicilio especial y legal en la calle Misiones 1974, Monte Maíz, Córdoba. También se designaron a las siguientes personas, en todos los casos Contadores Públicos, como síndicos de la sociedad por el término de un ejercicio: Gustavo Gabriel Moralejo, DNI 16.224.675, matrícula profesional Tº 173 Fº 227 CPCECABA y 10.9985.2 CPCECABA, Alejandro Sánchez, DNI 17.018.466, matrícula profesional Tº 188 Fº 232 CPCECABA y Horacio Pedro Bonnahon, DNI 14.736.146, matrícula profesional Tº 181 Fº 174 CPCECABA, como Síndicos Titulares y Rubén Silvano Couchot, DNI 14.850.137, matrícula profesional Tº 153 Fº 174 CPCECABA, Daniel Héctor Lacheta, DNI 14.093.640, matrícula profesional Tº 169 Fº 196 CPCECABA y Claudia Patricia Caudeli Ippoliti, DNI 17.737.832, matrícula profesional Tº 181 Fº 173 CPCE como síndicos suplentes y todos fijaron domicilio especial y legal en la calle Misiones 1974, Monte Maíz, Córdoba.

1 día - N° 98708 - \$ 1470,24 - 09/05/2017 - BOE

NIPUR SA

EDICTO AMPLIATORIO DEL N° 98536 DEL 05/05/2017

En el Objeto Social se omitió el último párrafo, cuyo texto es el siguiente: "A tales fines, las sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto"

1 día - N° 98846 - \$ 208,26 - 09/05/2017 - BOE

ZB INVERSIONES S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES MODIFICACIÓN ESTATUTO SOCIAL

Por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas N° 7 del 12/07/2012 se aprobó por unanimidad la elección de nuevo Director Titular y distribución de cargos de los miembros del Directorio, quedando conforma-

do el Directorio de la sociedad de la siguiente manera: Director Titular Presidente al Sr. Lander ARTECHE EGUÍA, Pasaporte N° 16038829-D, español, casado, Licenciado en Derecho, con domicilio sito en calle Henao N° 18, Bilbao, España; y como Directores Titulares a los Sres. Eduardo Martín GOROSITO, D.N.I. N° 24.015.160, argentino, casado, Contador Público, con domicilio sito en calle Rivera Indarte N° 1252, Planta Alta, Dpto. "B", de la ciudad de Córdoba; y José Luis BRITOS, D.N.I. N° 12.875.907, argentino, casado, Contador Público, con domicilio sito en calle Caseros N° 928, 6º Piso, Dpto. "B", de la ciudad de Córdoba. En dicha Asamblea los mencionados aceptaron el cargo para el que fueron designados, declararon bajo fe de juramento que no les comprendían las inhabilidades y/o incompatibilidades del Art. 264 de la Ley 19.550 y modif., y todos fijaron domicilio especial en calle Ruta Nac. N° 9, Km. 689, Ferreyra, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Asimismo, en la misma asamblea los accionistas resolvieron en forma unánime aprobar la modificación del Artículo 12º del Estatuto Social, el que quedó redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 12º: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará, en su caso, a cargo del Presidente del Directorio conjuntamente con un Director Titular o de dos Directores Titulares en forma conjunta." Córdoba, 4 de Mayo de 2017.-

1 día - N° 98633 - \$ 654,22 - 09/05/2017 - BOE

PLANETA MODA S.A.

EDICTO RECTIFICATIVO

CAPITAL: El capital social es de pesos CIEN MIL (\$100.000,00-), representado por 100 (CIEN) ACCIONES de pesos UN MIL (\$1.000,00), valor nominal cada una, acciones ordinarias, clase "A" con derecho a cinco votos por acción, nominativas no endosables, que se suscriben e integran de acuerdo al siguiente detalle: a) El Sr. Olariaga Matías Martín suscribe CINCUENTA Y UN (51) Acciones Ordinarias Clase "A" con derecho a cinco votos cada una, o sea pesos CINCUENTA Y UN MIL, integrando en este acto en efectivo el VEINTICINCO POR CIENTO (25%) del capital suscrito, ósea la suma de pesos DOCE MIL SETECIENTOS CINCUENTA, (\$12.750) obligándose a completar el saldo dentro de los (2) años de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. b) La Sra. Durante María Celeste suscribe CUARENTA Y NUEVE (49) Acciones Ordinarias Clase "A" con derecho a cinco votos cada una, ósea pesos CUARENTA Y NUEVE MIL, integrando en este acto en efectivo el VEIN-

TICINCO POR CIENTO (25%) del capital suscrito, ósea la suma de pesos DOCE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA con 00/100 (\$12.250), obligándose a completar el saldo dentro de los dos (2) años de la fecha de inscripción del Registro Público de Comercio. FISCALIZACIÓN: La Sociedad prescindirá de la Sindicatura. Por lo tanto los socios, tienen derecho a examinar los libros y documentos sociales y recabar del Directorio los informes que estimen pertinentes, de conformidad con los artículos 55 y 284 de la Ley 19550. Cuando por aumento del Capital se excediera el monto establecido por el inciso Segundo del Art. 299 de la Ley 19550, la Asamblea que resuelva dicho aumento de Capital deberá designar un Síndico Titular y otro Suplente, por TRES (3) ejercicios, sin que ello implique la modificación del Estatuto.

1 día - N° 98586 - \$ 688,19 - 09/05/2017 - BOE

DON MIGUEL S.R.L.

DEL CAMPILLO

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Fecha de constitución: 01/04/2017. Socios: Cristian Adrián Barraco, argentino, nacido el 29/12/1989, de 27 años, DNI 35.057.903, estudiante, soltero, con domicilio real en José María Paz N° 315 de Del Campillo, Córdoba; y Juan Gabriel Jaime, argentino, nacido el 24/06/1984, de 32 años, DNI 30.849.274, Técnico Superior en Administración de Empresas, soltero, con domicilio real en Av. Fuerza Aérea Argentina N° 191 de Benjamín Gould, Córdoba. Denominación: DON MIGUEL S.R.L. Domicilio legal: jurisdicción de la localidad de Del Campillo, Córdoba, Argentina. Duración: 80 años desde inscripción en RPC. Objeto Social: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Agropecuaria: Explotación agrícola orientada a la obtención de granos oleaginosos y cereales, destinados a la comercialización o forraje, como así también, cultivos textiles e industriales, leguminosas, producción frutícola y hortícola. Explotación forestal. Explotación ganadera en sus modalidades de cría, cabaña o invernada, explotación de tambo para la producción de leche y terneros para la venta; explotación avícola destinada a la crianza de aves y producción de huevos fértiles o para consumo, explotación cunícola y apícola, crianza de todo tipo de animales. La prestación de servicios agropecuarios, tales como: picado de granos, movimiento de suelo, siembra, pulverizaciones, cosecha y toda otra tarea complementaria de la recolección de cereales u oleaginosos con maquinaria

propia o de terceros. La industrialización de productos, subproductos y todo tipo de derivados de productos agrícolas. Podrá realizar contratos de alquiler, leasing, arrendamiento, aparcería y cualquier otro acto propio o afín con la actividad agrícola, ganadera, pecuaria, tambera u otras que puedan realizarse con las explotaciones de fundos rústicos, realizar todos los contratos necesarios para que la empresa sea competitiva, cualquiera sea su tipo. b) Comerciales: Compra, venta, comisión, consignación, importación, exportación, acopio y almacenamiento de granos oleaginosos, cereales, leguminosas, productos y subproductos de la agricultura y ganadería, e insumos agropecuarios. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad goza de plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todos los actos, contratos y operaciones que se relacionen con el mismo. Capital: \$ 50.000,00 dividido en 500 cuotas de \$100 valor nominal cada una. Suscripción: Cristian Adrián Barraco suscribe 475 cuotas por un valor total \$ 47.500,00 y Juan Gabriel Jaime suscribe 25 cuotas por un valor total \$ 2.500. Administración: a cargo de uno o más Gerentes, socios o no, designados por reunión de socios. Serán designados por tiempo indeterminado. Se puede designar suplentes, por el mismo término, para el caso de vacancia en la administración. La administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de cualquiera de los gerentes en forma indistinta, obligando a la Sociedad con su sola firma. Fecha cierre de ejercicio: 30/06 de cada año. Por reunión de socios N° 1 del 01/04/2017 se resolvió fijar la sede social en calle José María Paz N° 315, de la Localidad de Del Campillo, Córdoba, Argentina. Designar como GERENTE a Cristian Adrián Barraco D.N.I. Nro. 35.057.903.

1 día - N° 98560 - \$ 1358,56 - 09/05/2017 - BOE

AGNES S.A.

RIO CUARTO

AUMENTO DE CAPITAL REFORMA DE ESTATUTO

Por Asamblea General Extraordinaria del 10/04/2017 se resolvió: 1) aumentar el capital social en \$ 210.000,00, emitiendo 2.100 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A" con derecho a 5 votos por acción, de un valor nominal de \$100,00 cada una. 2) modificar el artículo quinto del estatuto social quedando redactado "ARTICULO QUINTO: El Capital Social será de DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$ 250.000,00) representado por

dos mil quinientas (2.500) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción, de un valor nominal de Cien Pesos (\$100,00) cada una. En los aumentos futuros, el capital deberá suscribirse totalmente en cada acto, y deberá integrarse de la forma prescripta en el Art. 167 de la Ley N° 19.550. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme al artículo 188 de la ley 19.550."3) reformar el artículo cuarto del estatuto social, quedando redactado: ARTICULO CUARTO: La sociedad tiene por OBJETO realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Agropecuaria: Explotación agrícola orientada a la obtención de granos oleaginosos y cereales, destinados a la comercialización o forraje, como así también, cultivos textiles e industriales, leguminosas, producción frutícola y hortícola. Explotación forestal. Explotación ganadera en sus modalidades de cría, cabaña o invernada, explotación de tambo para la producción de leche y terneros para la venta; explotación avícola destinada a la crianza de aves y producción de huevos fértiles o para consumo, explotación cunícola y apícola, crianza de todo tipo de animales. La realización de servicios agropecuarios tales como movimiento del suelo, siembra, pulverizaciones, cosecha, y toda otra tarea complementaria de la recolección de cereales u oleaginosas b) Comercial: Compra, venta, acopio, importación y exportación de los productos, subproductos e insumos relacionados con la actividad agropecuaria de la sociedad. c) Transporte: Transporte terrestre y distribución por cuenta propia o de terceros de mercadería, frutos y productos agrícolas-ganaderos. d) Inmobiliaria: compra, venta, arrendamientos, subarrendamientos, locación, sublocación, permuta, loteo, parcelamiento, administración y explotación de inmuebles u otros negocios inmobiliarios, sean urbanos o rurales. Se excluye expresamente la actividad del corretaje inmobiliario establecido por la Ley 9.445. e) Constructora: Construcción en todas sus formas, sea sobre inmuebles propios o de terceros, incluidos sistemas constructivos industrializados y en secos. Construcción, reparación, remodelación, ampliación, reducción, y elevación de viviendas, edificios para viviendas urbanas o rurales y para oficinas, locales comerciales, establecimientos comerciales, estructuras metálicas y de hormigón y todo tipo de obras públicas y/o privadas, incluso los destinados al régimen de propiedad horizontal, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad goza de plena capacidad para adquirir

derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todos los actos, contratos y operaciones que se relacionen con el mismo.-

1 día - N° 98558 - \$ 1343,51 - 09/05/2017 - BOE

CORDOBA PLANNING SRL

CONSTITUCION

fecha contrato social:15/9/2016 Acta reunión Socios: 20/3/2017 Socios: Valeria Elisa Balderramas DNI 39689293 argentina nacida 4/6/1996 20 años soltera comerciante domiciliado Bragado 1677 Villa Revol Cba Marcelo Domingo Balderramas DNI 16410935 argentino nacido 7/4/1963 53 años divorciado comerciante domiciliado Santa Rosa 1402 Alberdi Cba Denominación y sede social: CORDOBA PLANNING SRL Belgrano 49 local 2 Galería El Milagro Cba. Duración: 99 años contados desde constitución. Objeto: realización por si por terceros o asociada a terceros tanto dentro como fuera de la República Argentina las siguientes actividades: 1 Construcción: construcción y dirección de obras públicas y privadas Podrá también ejecutar toda clase de construcciones refacciones y modernizaciones ya sea con el fin de explotarlas directamente enajenarlas o negociarlas en cualquier forma. También podrá ejecutar pavimentos afirmados y urbanizaciones. También podrá realizar cualquier otra actividad industrial comercial y/o financiera que se estime conveniente para el mejor desarrollo de la empresa 2 Financieras: aportes de capitales para operaciones realizadas o ha realizarse con o sin garantías reales excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades financieras y otras que requieran el concurso público 3 Importación y exportación: importación y exportación de materias productos y subproductos relativos a su objeto. capital social: \$200000 dividido en 200 cuotas sociales de \$1000 c/u.Integración: bienes detallados en inventario Suscripción: Valeria Elisa Balderramas 40 cuotas sociales y Marcelo Domingo Balderramas 160 cuotas sociales. Representación y administración: Socio Gerente Marcelo Domingo Balderramas. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Juzg C y C 29 N Sec 5 Expte 2903400/36

1 día - N° 98670 - \$ 1340,25 - 09/05/2017 - BOE

CLARIKA SA

CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por Acta de Directorio N° 23 de fecha 29 de enero de 2016 se resolvió modificar la sede social, trasladándola a la calle Gobernador Victorino Rodriguez N° 2057, Barrio Cerro de

las Rosas, Ciudad de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 98897 - \$ 186,94 - 09/05/2017 - BOE

**INSTITUTO CONCI CARPINELLA S.R.L. -
RESONANCIA MAGNÉTICA
DEL CENTRO S.A.**

FUSIÓN POR ABSORCIÓN

(1) INSTITUTO CONCI CARPINELLA S.R.L., una sociedad de responsabilidad limitada constituida y existente según las leyes de la República Argentina, inscrita en el Registro Público de la Provincia de Córdoba –Protocolo de Contratos y Disoluciones- bajo el N° 1517, Folio N° 6112, Tomo N° 25, de fecha 21 de septiembre de 1992 y sus modificaciones contractuales adoptadas mediante Acta de Reunión de Socios de fecha 12 de noviembre de 2012, inscrita en el Registro Público de la Provincia de Córdoba - Protocolo de Contratos y Disoluciones- bajo la Matrícula N° 9436 – B 4, de fecha 19 de junio de 2013, C.U.I.T. N° 30-589770842, con domicilio legal y fiscal en calle Santa Rosa N° 748 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina; y RESONANCIA MAGNÉTICA DEL CENTRO S.A., una sociedad anónima constituida y existente según las leyes de la República Argentina, inscrita en el Registro Público de la Provincia de Córdoba –Protocolo de Contratos y Disoluciones- bajo el N° 602, Folio N° 2594, Tomo N° 11 de fecha 8 de mayo de 1994, y la Reforma Integral del Estatuto Social aprobada por Asamblea General Extraordinaria de fecha 30 de agosto de 1996 y su ratificación de fecha 28 de febrero de 1997, inscrita en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba –Protocolo de Contratos y Disoluciones- bajo el N° 2061, Folio N° 7393, Tomo N° 32 de fecha 2 de diciembre de 1997, y demás modificaciones inscriptas bajo la Matrícula N° 4013 – A, C.U.I.T. N° 30-67865022-2, con domicilio legal y fiscal en calle Santa Rosa N° 748 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina; procederán a fusionarse una vez inscriptos el Acuerdo Definitivo de Fusión y las reformas pertinentes, revistiendo INSTITUTO CONCI CARPINELLA S.R.L. el carácter de sociedad incorporante y continuadora, y RESONANCIA MAGNÉTICA DEL CENTRO S.A., el carácter de sociedad incorporada; (2) Como consecuencia del proceso de reorganización societaria dispuesto, INSTITUTO CONCI CARPINELLA S.R.L. aumentará su capital social actual de \$ 440.000 en la suma de \$ 500.000, quedando dicho rubro en la suma de \$ 940.000; (3) Según los Balances Especiales de Fusión, cerrados al

31.12.2016, INSTITUTO CONCI CARPINELLA S.R.L. tiene un activo de \$ 89.158.951, pasivo \$ 60.631.954, patrimonio neto \$ 28.526.997; y RESONANCIA MAGNÉTICA DEL CENTRO S.A. tiene un activo de \$ 16.180.197, pasivo de \$ 3.353.822, patrimonio neto de \$ 12.826.375; y (4) El Compromiso Previo de Fusión fue suscripto con fecha 20.03.2017, siendo aprobado por INSTITUTO CONCI CARPINELLA S.R.L. mediante Acta de Reunión de Socios de fecha 29.03.17 y por RESONANCIA MAGNÉTICA DEL CENTRO S.A. por Acta N° 28 de Asamblea General Ordinaria – Extraordinaria de fecha 29.03.17.

3 días - N° 98179 - \$ 3353,28 - 09/05/2017 - BOE

EL YUNQUE S.R.L.

DEVOTO

Contrato constitución de fecha 18.2.16 Socios: Claudio Gabriel Schiffó, DNI 27.870.890, arg., contratista rural, 35 años edad, casado, domicilio en calle Pueyrredón N° 740, localidad de Devoto; Marcos Luis Schiffó, DNI 26.083.785, arg., agropecuario, 37 años edad, casado, domicilio calle Pueyrredón N° 740, localidad de Devoto; Erio Luis Schiffó, DNI 11.742.155, arg., agropecuario, 57 años de edad, casado, domicilio en calle Zona Rural, de Colonia el Trabajo; todos Prov. de Córdoba. Denominación será EL YUNQUE S.R.L. Domicilio social: Pueyrredón N° 740, localidad de Devoto, Prov. de Córdoba. La SOCIEDAD tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a: a) Agropecuarias: Explotación, administración, gerenciamiento, gestión agropecuaria, compra, venta, arrendamiento, aparcerías de establecimientos rurales de todo tipo y/o inmuebles o instalaciones relacionadas con la actividad agropecuaria propios o de terceros; la explotación de producción lechera en todas sus modalidades, sea con personal propio o por medio de contratos de mediería de tambo. Ordeño de vacas y de ganado menor, venta de la leche producida, cría de los terneros y demás hacienda que surja del tambo crianza e invernada de animales de todo tipo y procesados de animales en mataderos y frigoríficos, fabricación y dosificación de alimentos balanceados para animales, sea para consumo o reproducción; inclusive la actividad de tambo y granja en cualquiera de sus formas. Realizar explotaciones agrícolas, forestales, y selvicultura, producción y/o criadero de semillas originales, prestar servicios de siembra, fumigación, y cosecha de cereales y/u oleaginosas. Acopio y almacenaje de semillas, forrajes, oleaginosas y

otros productos vegetales y en general al programación y realización de otras actividades propias del agro o que sean su consecuencia. b) Servicios: Asesoramiento y consultoría: referido a la actividad agropecuaria, relevamiento, análisis, proyecciones y provisión de todo otro tipo de información referida al agro. Realizar por sí o a través de terceros, todo tipo de prestaciones y servicios relacionados con la actividad agropecuaria, pudiendo a tal fin presentarse en concursos, licitaciones públicas o privadas para satisfacer toda clase de prestaciones y suministros que sean de necesidad en la administración pública centralizada o descentralizada, en el orden nacional, provincial o municipal. En tal sentido podrá contraer obligaciones de cualquier naturaleza que se establezcan en los pliegos licitatorios; c) Comerciales: Intermediación entre la oferta y la demanda de bienes que están relacionados directamente con la actividad agropecuaria sean de producción propia o de terceros, al por mayor o menor. La comercialización por compra, venta, consignación o trueque de toda clase de cereales, oleaginosas, semillas y granos en general; productos agroquímicos, maquinarias agrícolas, tractores y camiones, equipos de riego artificial, combustibles, grasas y lubricantes, alimentos balanceados y productos alimenticios, productos veterinarios; prestación de servicios de almacenaje y acondicionamiento de granos. Explotación de concesiones, marcas, licencia, franquicias de empresas comerciales, industriales y/o de servicios.; d) Industriales: Elaboración de toda clase de productos partiendo de la materia prima (sea esta de producción propia o adquirida a terceros) o de productos semielaborados. Racionalización de técnicas de producción industrial, manufactura y maquina fabricación de elementos de consumo, perecederos o no, lo que fuere con destino al comercio agrícola-ganadero en general. e) Financieras: Inversión de capital para la concreción de operaciones propias o de terceros, sean o no consecuencia del desarrollo económico de las otras actividades enunciadas precedentemente y demás operaciones financieras de toda índole, con expresa exclusión de todas aquellas para las que se requiere el concurso del ahorro público y la alcanzadas por la ley de Entidades Financieras; f) Transporte: Transporte nacional o internacional de corta, media y larga distancia, de carga, mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, y equipajes; y g) Logística: Provisión de servicios de logística en todas sus formas. La sociedad tiene, para la concreción de su objeto social plena capacidad legal para realizar todos los actos jurídicos

que fuesen necesarios. Capital social: \$ 20.000, constituido por 100 cuotas sociales de \$ 200 cada una, encontrándose a la fecha de constitución totalmente suscripto según el siguiente detalle: CLAUDIO GABRIL SCHIFFO, 33 cuotas sociales, MARCOS LUIS SCHIFFO suscribe 33 cuotas sociales, ERIO LUIS SCHIFFO suscribe 34 cuotas sociales. Los constituyentes integran en este acto en dinero en efectivo la cantidad de \$5.000, equivalente al 25% del capital suscripto, obligándose a integrar el saldo restante dentro del plazo de 2 años, contados a partir de la inscripción de la sociedad en el Registro Público de Comercio. Duración: 99 años. La administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad quedando a su cargo Marcos Luis Schiffó, Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Juzgado 1^a inst.c.c.fam.1^a-sec 1. Of 26/04/2016

1 día - N° 98245 - \$ 2287,36 - 09/05/2017 - BOE

ALIMENTICIA HERNANDO S.A.

HERNANDO

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 26/04/2017, se designaron para integrar el directorio por el término estatutario como titulares a: Presidente: José Luis Monetti, DNI 12.037.374, como Vicepresidente: Manuel Alberto Zanini, DNI 14.856.487, Director titular: Ricardo José Defagot, DNI 24.123.726, y como Directora suplente: María del Rosario Zanini, DNI 13.549.310.-

1 día - N° 98345 - \$ 115 - 09/05/2017 - BOE

PIMAR S.R.L

SOCIOS: Martín Alejandro PIROLA, argentino, DNI: 34.684.913, domicilio en calle Las Heras N° 410, de la Localidad de Balnearia, nacido el 4 de Agosto de 1989, soltero, comerciante, y María Soledad GOMEZ DE MARITANO, argentina, DNI: 6.168.520, domicilio en calle Las Heras N° 364, de la Localidad de Balnearia, nacida el 8 de Octubre de 1973, casada en primeras nupcias con Javier Maritano, de profesión comerciante. INSTRUMENTO CONSTITUTIVO: Contrato constitutivo de fecha 11 de Abril de 2017. Inventario de bienes de fecha 11 de abril de 2017 DENOMINACION: PIMAR S.R.L. DOMICILIO: ciudad de Montecristo, Provincia de Córdoba, en la calle Santo Rosales N° 324, Barrio Villa Inés. OBJETO: : La sociedad tiene por objeto: la explotación

y prestación del servicio de transporte urbano y/o interurbano de pasajeros, transporte automotor de cargas o encomiendas. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad gozará de plena capacidad jurídica, pudiendo ejecutar los actos, contratos u operaciones relacionadas con el objeto social. La sociedad podrá desarrollar las siguientes actividades: A) La obtención por sí o mediante terceros de productos relacionados con las actividades del objeto social. B) Financiación propia o a través de entidades de carácter bancario o financiero de todas las operaciones que lleve a cabo la sociedad y que se vinculen de manera directa con su finalidad. Los socios comprometen su propósito y esfuerzo de cumplimentar íntegra y plenamente el objeto social en la forma que los buenos usos y las costumbres indiquen; su incumplimiento por cualquiera de ellos, será justa causa para ser excluidos de la sociedad, admitiéndose para ello cualquier medio de prueba con arreglo a derecho. DURACION: Noventa y nueve años (99) de su inscripción en el Registro Publico. Este plazo podrá prorrogarse con el acuerdo en reunión de todos los socios de la sociedad. CAPITAL: \$ 50.000 pesos. ADMINISTRACION: Gerencia INDIVIDUAL a cargo de GOMEZ DE MARITANO, María Soledad, DNI: 6.168.520., quien permanecerá en el cargo el plazo de duración de la Sociedad. CIERRE DE EJERCICIO: 31 de Diciembre de cada año

1 día - N° 98500 - \$ 846 - 09/05/2017 - BOE

EJE S.A.

Por asamblea general ordinaria – Acta N° 2 del 16/05/2016 se resolvió por unanimidad designar por dos ejercicios como: DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE a: Ernesto Teicher, D.N.I. N° 10.682.099 y como DIRECTORA SUPLENTE a: Adela Susana Rosencovich, D.N.I. N° 11.745.053. Fijan como domicilio especial, a los efectos previstos en el artículo 256° de la Ley 19.550, en calle Rivadavia N° 150, Piso 8°, Dep- to 1 – Córdoba. Asimismo por acta de Directorio N° 3 del 16/05/2016 se resolvió por unanimidad modificar la dirección del domicilio social de la sociedad trasladándolo a Avda. Chacabuco N° 505 – Córdoba.

1 día - N° 98366 - \$ 200,57 - 09/05/2017 - BOE

INVERSORA ARGENTUM S.A.

RIO CUARTO

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 6 de julio de 2016, se designaron las siguientes auto-

ridades: Director Titular y Presidente: Ferreyra Lorena Yanina, DNI 35.526.735 y Director suplente: Carrizo Anibal Esteban, DNI 26.413.521. Ambos por el término de tres ejercicios.

1 día - N° 98382 - \$ 115 - 09/05/2017 - BOE

EL ANGAL S.R.L.

VILLA CARLOS PAZ

RECTIFICATORIO

Por Edicto rectificatorio N° 96163 de fecha 24/04/2017 se aclara que la fecha del Acta es el 01/12/2016. Juzgado Civil y Comercial de 29° Nominación

1 día - N° 98526 - \$ 115 - 09/05/2017 - BOE

TRANSPAZ ARGENTINA S.R.L.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

SOCIOS: JESUS MARIA CARRASCO, de nacionalidad argentino, de 53 años de edad, estado civil soltero, DNI 16.607.625, empleado, domiciliado en calle Pellegrini 158 de esta Villa Carlos Paz, EDUARDO MARCELO CARRASCO, de nacionalidad argentino, de 49 años de edad, estado civil soltero, DNI 18.233.745, empleado, domiciliado en calle Pellegrini 158 de esta Villa Carlos Paz, NOELIA SOLEDAD CARRASCO, de nacionalidad argentina, de 27 años de edad, estado civil soltera, DNI 34.977.702, empleada, domiciliado en calle Guiraldes 1942 B° Villa Maipú, General San Martín, Provincia de Buenos Aires y ESTELA MARIA ORTIZ, de nacionalidad argentina, de 51 años de edad, estado civil casada, DNI 17.539.828, empleada, con domicilio en calle Pellegrini 158 de esta Villa Carlos Paz. FECHA DE CONSTITUCIÓN: 10 de marzo de 2017. DENOMINACIÓN SOCIAL: TRANSPAZ ARGENTINA SRL S.R.L. DOMICILIO SOCIAL: Ciudad de Córdoba. SEDE SOCIAL: Sarachaga 1297 Piso 2 B de la Ciudad de Córdoba. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier punto del país y/o del extranjero las siguientes actividades: a) Transporte: Explotación comercial del negocio de transporte de cargas, mercaderías, fletes, acarreo, encomiendas, equipajes y pasajeros; nacionales o internacionales, por vía terrestre, fluvial, marítima o aérea; b) Logística: almacenamiento, depósito, embalaje y distribución de bultos, paquetería y mercaderías en general. c) Servicios: Prestación integral de servicios de transporte general de mercadería, almacena-

miento y distribución de stocks, facturación, cobro y gestiones administrativas, a personas físicas o jurídicas vinculadas al área de transporte en general d) Asesoramiento: dirección técnica, instalación y toda otra presentación de servicios que se requiera en relación con las actividades expuestas; e) Inmobiliarias: mediante la adquisición, venta, locación, sublocación, y/o permuta de todo tipo de bienes inmuebles urbanos y rurales, la compra venta de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. PLAZO DE DURACIÓN: Cincuenta (50) años, a partir de la suscripción del presente. CAPITAL SOCIAL: \$1.200.000. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: La administración y representación de la sociedad estará a cargo del socio Eduardo Marcelo Carrasco. CIERRE DEL EJERCICIO: el día 31 de Diciembre de cada año.- Juzgado de 1º. Inst.C.C. 13º. Conc. Soc.1.- Of. 21/4/2017. Fdo. Dr. Rezzonico Mercedes, Prosecretaría

1 día - N° 98527 - \$ 1051,54 - 09/05/2017 - BOE

G.R.I.F S.A - PILAY S.A - UTE

EDICTO. Por la presente se comunica e informa a los efectos legales que pudiera corresponder, que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común Grupo PV04 N°522 suscripto en fecha 13 de Mayo de 2010

entre G.R.I.F SA – PILAY SA - UTE y Sr. Brunori, Matías Nicolas DNI 32.786.220 sido extraviado por el mismo.

5 días - N° 98738 - \$ 1393,90 - 12/05/2017 - BOE

CHURRASCO S.R.L.

CONSTITUCION DE SOCIEDAD EXPDTE. N° 2924326/36

Por acta constitutiva de fecha 18 de septiembre del 2016, con firmas certificadas el 21 de noviembre del 2016 y Acta rectificativa del 21 de marzo del 2017. SOCIOS: GIULANA FABIANA PEREZ, D.N.I. N° 38.881.407, argentina, soltera, nacido el 22 de junio de 1995, de 21 años de edad, de profesión comerciante, con domicilio en calle La Rioja N° 299, de la Ciudad de Villa Carlos Paz, Pcia. de Córdoba; y MANUEL ANGEL PEREZ, D.N.I. N° 20.998.098, argentino, soltero, nacido el 31 de octubre de 1969, de 47 años de edad, de profesión comerciante, con domicilio en calle La Rioja N° 299; de la Ciudad de Villa Carlos Paz, Pcia. de Córdoba. DENOMINACIÓN: CHURRASCO S.R.L. DOMICILIO: Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. SEDE SOCIAL: Calle General Paz Nro. 257, Ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba. DURACION: Noventa y nueve (99) años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Publico de Comercio. OBJETO SOCIAL: La sociedad, tendrá por OBJETO dedicarse en el país o en el extranjero, por cuenta propia o de

terceros y/o asociada a terceros, a las actividades que a continuación se detallan: a) La explotación de bar, confitería, parrilla, restaurante, pub, pizzería, y toda actividad relacionada con la gastronomía, la elaboración de comidas para llevar y casa de comida. b) Despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios de café, te, leche y demás productos lácteos, postres, helados sándwiches, cualquier otro rubro de la rama gastronomica y toda clase de artículos y productos alimenticios, casa de lunch, elaboración de todo tipo de postres, confituras, dulces, masas, bizcochos, masitas, especialidades de confitería y pastelería y podrá realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a ese objeto. CAPITAL SOCIAL: El capital social se establece en la suma de PESOS OCHENTA MIL (\$ 80.000), representado por DIEZ CUOTAS SOCIALES (10) cuotas, por un valor nominal de pesos ocho mil (\$ 8.000) cada una. La Sra. Giulana Fabiana Perez suscribe nueve (9) cuotas sociales y el Sr. Manuel Angel Perez suscribe una (1) cuota social. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACION: La dirección, administración, representación legal y uso de la firma social será ejercida por la socia Giulana Fabiana Perez. CIERRE DEL EJERCICIO: El ejercicio económico cerrará el día 30 de Junio de cada año. FISCALIZACION: A cargo de los socios. Firmado: Maria Noel Claudiani. Prosecretaría. Juzgado 7º Nom. Civil y Comercial Expdte. N° 2924326/36.

1 día - N° 98622 - \$ 1112,60 - 09/05/2017 - BOE